



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y
NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE INGENIERA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN
INTERNACIONAL**

**TEMA: “ANÁLISIS DE LAS IMPORTACIONES DE LA SUBPARTIDA
8525.80.10.00 CÁMARAS DE SEGURIDAD, AL AMPARO DEL
ACUERDO DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES,
PERÍODO 2014 - 2018.”**

AUTORAS:

**CARRERA VALENCIA, MILDRED DANIELA
ORTIZ JIMÉNEZ, YESSSENIA LISBETH**

DIRECTOR:

**ING. MORENO RUIZ, EDISON GAGARIN
SANGOLQUÍ**

2020



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN
INTERNACIONAL**

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, "*ANÁLISIS DE LAS IMPORTACIONES DE LA SUBPARTIDA 8525.80.10.00 CÁMARAS DE SEGURIDAD, AL AMPARO DEL ACUERDO DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES, PERÍODO 2014-2018*" fue realizado por las señoritas *Carrera Valencia, Mildred Daniela y Ortiz Jiménez, Yessenia Lisbeth*, el mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto, cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 07 de febrero del 2020

Firma:

Ing. Edison Gagarin Moreno Ruiz Mgt.

C. C. 1707622211



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN
INTERNACIONAL**

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, *Carrera Valencia, Mildred Daniela y Ortiz Jiménez, Yessenia Lisbeth*, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: “*Análisis de las importaciones de la subpartida 8525.80.10.00 cámaras de seguridad, al amparo del acuerdo de la Comunidad Andina de Naciones, período 2014-2018*” es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Consecuentemente el contenido de la investigación mencionada es veraz.

Sangolquí, 07 de febrero del 2020

Carrera Valencia, Mildred Daniela

C.C.: 1718724527

Ortiz Jiménez, Yessenia Lisbeth

C.C.: 1723079560



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN
INTERNACIONAL**

AUTORIZACIÓN

Nosotras, *Carrera Valencia, Mildred Daniela y Ortiz Jiménez, Yessenia Lisbeth*, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: *“Análisis de las importaciones de la subpartida 8525.80.10.00 cámaras de seguridad, al amparo del acuerdo de la Comunidad Andina de Naciones, período 2014-2018”* en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 07 de febrero del 2020

Carrera Valencia, Mildred Daniela

C.C.: 1718724527

Ortiz Jiménez, Yessenia Lisbeth

C.C.: 1723079560

DEDICATORIA

Con cariño a mis padres Luis y Rocío.

Daniela Carrera

A mi familia porque fueron el motor principal durante mis estudios, principalmente a mi madre quien ha sido mi bastón en cada reto que se me ha presentado, por su cariño, su preocupación en cada nivel alcanzado y a mi hijo pilar fundamental y por quien he luchado incansablemente. A cada docente por impartirme sus conocimientos y a mi amiga Daniela Carrera por la confianza para realizar este trabajo.

Yessenia Ortiz

AGRADECIMIENTO

A Dios por permitirme cristalizar este sueño al culminar la carrera que tanto quiero; A mis padres ya que con su ejemplo de dedicación y perseverancia han superado todos los obstáculos, me han ayudado a levantar y me han enseñado que todas las metas se pueden alcanzar; A mis hermanos Lili y Luis por brindarme su apoyo incondicional en todo momento y por alentarme a cumplir mis objetivos más anhelados; A mis amigos y familiares por sus palabras de aliento, por confiar en mí y por formar parte de este momento especial; A Yess mi amiga y compañera de tesis por compartir conmigo durante todos estos años y hacer posible el desarrollo de este proyecto; A la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE por formarme como profesional y como persona, no ha sido un camino fácil pero aquí está la recompensa; A mi tutor de tesis Mgtr. Edison Moreno por las enseñanzas impartidas y por su apoyo tanto académico como moral para culminar este trabajo de titulación.

Daniela Carrera

A mis padres por estar siempre presentes en cada paso, en cada decisión tomada, a pesar de mis errores siempre han estado ahí guiándome, dándome consejos. A mis docentes y en especial a mi tutor de investigación por guiarnos, por su paciencia en cada tutoría y a todas las personas que aportaron para la realización de este proyecto de investigación.

Yessenia Ortiz

ÍNDICE DE CONTENIDO

CERTIFICACIÓN	i
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	ii
AUTORIZACIÓN	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDO	vi
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	xiii
Planteamiento del Problema de Investigación	xiii
Justificación	xiv
Objetivo General	xvi
Objetivos Específicos	xvi
Importancia	xvi
CAPÍTULO I	1
MARCO TEÓRICO	1
1.1 Fundamentos Teóricos	1
1.1.1 Teoría del Comercio Internacional	1
1.1.2 Teoría de la Dotación de los Factores de Producción	3
1.1.3 Teoría Económica	3
1.1.4 Teoría del Desfase Tecnológico	5
1.2 Análisis del producto	5
1.2.1 Principales Características del Producto:	5
1.3 Aspecto Legal	9
1.4 Clasificación Arancelaria	13

1.5 Marco Referencial	15
CAPITULO II.....	17
MARCO METODOLÓGICO.....	17
2.1 Enfoque de la Investigación.....	17
2.2 Tipología de la Investigación.....	18
2.2.1 Por su finalidad.....	18
2.2.2 Por las fuentes de información.....	18
2.3 Análisis de Variables.....	19
2.4 Instrumentos de Recolección de Información	20
2.5 Hipótesis de la Investigación:.....	21
CAPÍTULO III	22
ANÁLISIS DE DATOS.....	22
3.1 Exportaciones a Nivel Mundial.....	25
3.1.1 Análisis de datos por país.....	28
3.2 Importaciones a Nivel Mundial.....	34
3.2.1 Importaciones en América Latina y El Caribe.....	34
3.2.1 Análisis de datos por país	36
3.2.2 Importaciones en la Comunidad Andina de Naciones. (CAN).....	42
3.2.2.1 Análisis de datos por país	43
3.2.2.2 Acuerdo de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).....	50
3.3 Ejercicios de aplicación.....	51
3.3.1 Unitarización.....	51
3.3.2 Proceso de Importación: China	56
3.3.3 Proceso de Importación: A nivel de la CAN - Colombia	63
CONCLUSIONES.....	71
RECOMENDACIONES.....	75
BIBLIOGRAFÍA.....	77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Características de principales marcas a nivel mundial-----	9
Tabla 2. Legislación y Regulación para la seguridad privada -----	11
Tabla 3. Estructura Partida Arancelaria-----	13
Tabla 4. Variables de Estudio -----	19
Tabla 5. Instrumentos de Recolección de Información-----	20
Tabla 6. Países exportadores de tecnología a nivel mundial-----	25
Tabla 7. Valor FOB exportado a nivel mundial -----	26
Tabla 8. Exportaciones en China -----	28
Tabla 9. Exportaciones en Estados Unidos-----	30
Tabla 10. Exportaciones en Alemania -----	32
Tabla 11. Países importadores de tecnología a nivel Latinoamérica -----	34
Tabla 12. Valor FOB importado a nivel Latinoamérica -----	35
Tabla 13. Exportaciones en Colombia -----	37
Tabla 14. Importaciones en México-----	38
Tabla 15. Importaciones en Chile -----	40
Tabla 16. Importaciones en Panamá -----	41
Tabla 17. Importaciones a nivel CAN -----	43
Tabla 18. Importaciones en Colombia (CAN)-----	43
Tabla 19. Importaciones en Perú (CAN) -----	45
Tabla 20. Importación en Ecuador (CAN) -----	47
Tabla 21. Importaciones en Bolivia -----	48
Tabla 22. Caja 1 (caja interior)-----	52
Tabla 23. Caja 2 (caja exterior) -----	52
Tabla 24. Peso total caja 2 -----	52
Tabla 25. Pallet 1-----	53
Tabla 26. Unidades en pallet -----	53
Tabla 27. Total unidades en dos pallets -----	54

Tabla 28. Peso total dos pallets -----	54
Tabla 29. Peso mayor -----	54
Tabla 30. Peso pallet transporte aéreo -----	55
Tabla 31. Unidades por pallet aéreo-----	55
Tabla 32. Peso total pallet aéreo -----	55
Tabla 33. Total unidades en dos pallets aéreo -----	56
Tabla 34. Peso dos pallets aéreo -----	56
Tabla 35. Peso mayor (aéreo)-----	56
Tabla 36. Características foco Mix Mart Wifi 360 Hd -----	58
Tabla 37. Datos logísticos foco Mix Mart Wifi 360 Hd-----	58
Tabla 38. Costos de Importación China-Ecuador -----	59
Tabla 39. Características Foco Cámara espía Wifi 360 Colombia-----	64
Tabla 40. Datos foco Cámara espía Wifi 360 Colombia -----	64
Tabla 41. Datos logísticos foco Cámara espía Wifi 360 Colombia-----	65
Tabla 42. Costos de Importación Colombia-Ecuador -----	66
Tabla 43. Cálculo de costo unitario China -----	61
Tabla 44. Precio venta del producto (China)-----	61
Tabla 45. Costo unitario Colombia-----	68
Tabla 46. Precio de venta producto (Colombia)-----	68

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Codificación de la subpartida -----	23
<i>Figura 2.</i> Restricción o prohibición -----	24
<i>Figura 3.</i> Tributos de la subpartida -----	24
<i>Figura 4.</i> Exportaciones a nivel mundial -----	27
<i>Figura 5.</i> Exportaciones en China -----	29
<i>Figura 6.</i> Exportaciones en Estados Unidos -----	30
<i>Figura 7.</i> Exportaciones en Alemania s-----	32
<i>Figura 8.</i> Importaciones a nivel mundial -----	35
<i>Figura 9.</i> Importaciones en Colombia -----	37
<i>Figura 10.</i> Importaciones en México-----	39
<i>Figura 11.</i> Importaciones en Chile -----	40
<i>Figura 12.</i> Importaciones en Panamá -----	42
<i>Figura 13.</i> Importaciones CAN-Colombia -----	44
<i>Figura 14.</i> Importaciones CAN-Perú -----	46
<i>Figura 15.</i> Importaciones CAN-Ecuador -----	47
<i>Figura 16.</i> Importaciones CAN-Bolivia -----	49
<i>Figura 17.</i> Foco Cámara espía Wifi 360 China-----	57
<i>Figura 18.</i> Foco Cámara espía Wifi 360 Colombia -----	63
<i>Figura 19.</i> Determinación costo de importación-China -----	60
<i>Figura 20.</i> Determinación costo de importación-Colombia -----	67

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se centra en el análisis de las importaciones de productos correspondientes a la subpartida 8525.80.10.00, con relación a los avances tecnológicos que ha presentado cada uno de los países estudiados durante el período 2014-2018. Debido al incremento de inseguridad presentado durante los últimos años a nivel mundial es necesario buscar alternativas que permitan precautelar el bienestar de todos los individuos. Se establecen las restricciones a la importación de seguridad, su ley regulatoria, así como sus respectivas políticas arancelarias, esto se complementa con las definiciones derivadas del Acuerdo comercial de la Comunidad Andina de Naciones CAN. A través de un enfoque metodológico cuantitativo – descriptivo, se estudiará el comportamiento de las importaciones tecnológicas de los países, a nivel mundial, a nivel de Latinoamérica y a nivel de la Comunidad Andina de Naciones, logrando así encontrar los países que presenten los mejores indicadores, con los cuales se pueda establecer una relación comercial. Estos resultados se obtienen bajo una perspectiva analítica la cual permitirá establecer las tendencias respecto a la importación de tecnología, paralelamente nos lleva a plantear si como países latinoamericanos se posee los recursos tanto materiales como intelectuales necesarios para poder producir bienes con alto valor agregado.

PALABRAS CLAVE

- **DOMÓTICA**
- **IMPORTACION DE SEGURIDAD**
- **PARTIDA ARANCELARIA**

ABSTRACT

This research focuses on the analysis of imports of products under subheading 8525.80.10.00, in relation to the technological advances presented by each one of the countries studied during the period 2014-2018. Due to the increase in insecurity presented during recent years worldwide it is necessary to look for alternatives that allow to safeguard the wellness of all people. Restrictions are laid down on the importation of security, its regulatory law, as well as their respective tariff policies, this is complemented by the definitions derived from the Andean Community of Nations CAN Trade Agreement. Through a quantitative – descriptive methodological approach, the behavior of technological imports from countries will be studied, at the global level, at the level of Latin America and at the level of the Andean Community of Nations, thus managing to find the countries with which a trade relationship can be established. These results are obtained from an analytical perspective which will allow to establish trends regarding the import of technology, in parallel leads us to consider whether as Latin American countries we own the resources both material and intellectuals necessary to be able to produce value-added goods.

KEYWORDS:

- **DOMOTICS**
- **SECURITY IMPORT**
- **TARIFF ITEM**

INTRODUCCIÓN

Planteamiento del Problema de Investigación

Desde hace varios años el tema de la inseguridad, ha generado reiterados cuestionamientos tanto a nivel nacional como internacional; este problema requiere que se investigue y se halle la forma de persuadir estos inconvenientes. A pesar de que se evidencian cambios notorios en la sociedad, actualmente se encuentran vulnerabilidades en cuanto a seguridad, ante lo cual se considera que es necesario el uso de varios sistemas que permitan contrarrestar esta problemática.

La constante inseguridad de los últimos años, ha hecho que las personas busquen soluciones efectivas para disminuir esta amenaza, que han provocado zozobra e inestabilidad. Todo ello a causa de factores como: ineficiencia policial, ausencia de retenes en sectores más vulnerables, leyes permisivas que respaldan a delincuentes, falta de acciones de gobierno ecuatoriano para crear un marco jurídico , ya que la regulación actual no vela por el bienestar íntegro del ciudadano y tampoco le garantiza la seguridad que necesita para su entorno familiar y laboral.

Dicha situación, conlleva a la falta de sanciones efectivas y el incremento de inseguridad, que según las estadísticas presentadas por el INEC se menciona que los principales delitos cometidos en el país son el robo a personas, domicilios, unidades económicas, vehículos, entre otros. (INEC, 2019)

Todos los actos perpetrados como la delincuencia, violaciones, inseguridad, entre otros, han hecho que los malhechores se sientan más protegidos por los derechos humanos que la persona afectada. Es por ello, que surge la necesidad de adquirir tecnología de punta como sistemas

domóticos en espacios donde predomina la inseguridad. Se utiliza el término referencial “domótica” (inteligencia en seguridad), para todos los sectores tanto doméstico, industrial, empresarial y para los espacios públicos de las ciudades en general, esta inteligencia tecnológica permite alcanzar una mayor seguridad automática de los espacios en los que se desarrolla un individuo, lo que brindará un mayor fortalecimiento en la seguridad, sin embargo, Ecuador no cuenta con un desarrollo tecnológico eficiente que cubra esta necesidad, a pesar de los constantes intentos en el cambio de matriz productiva para fomentar las exportaciones; el país como tal no ha alcanzado la especialización necesaria que permita reducir el número de importaciones tecnológicas, es por ello que surge la necesidad de importar productos especializados en seguridad.

Tradicionalmente, Ecuador es un país agroexportador de productos comodities e importador de tecnología, gracias a los acuerdos comerciales establecidos con diversos países a nivel mundial, el proceso de importación se facilita; y en algunos casos se elimina parcial o totalmente los tributos, lo que permitirá que los costos se reduzcan y, por ende, la permisión de competir con los demás mercados.

Justificación

Debido al incremento de inseguridad presentado en los últimos tiempos se ha buscado varias soluciones, entre ellas utilizar el gran aporte que brinda la tecnología a través de productos innovadores con el fin de preservar la seguridad de una persona y de su entorno; en busca de una solución a ello se toma en cuenta los sistemas domóticos, los cuales se han convertido en una fuente esencial de automatización que brinda seguridad tanto a hogares, oficinas, entre otros espacios.

La inseguridad se encuentra presente a nivel mundial, aunque en países sudamericanos existen factores que la agudizan como el tráfico migratorio, necesidades diversas y la falta de oportunidades laborales durante los últimos años. Es por ello, que mediante este tema de investigación se conocerá la apertura para adquirir nueva tecnología destinada a minimizar los niveles de inseguridad, así como los mercados que la pueden ofertar. Otro elemento de importancia es el conocer el costo de adquirir productos de domótica de alta tecnología a nivel mundial, así como analizar el mercado identificando a los principales productores, exportadores e importadores de dicha tecnología.

Este tema de investigación ayudará a determinar si los exportadores líderes tienen la capacidad suficiente para poder abastecer a mercados sudamericanos o si la globalización ha permitido a países más pequeños alcanzar niveles de desarrollo tecnológico que les permita ofertar sus productos a otros mercados.

El enfoque permitirá determinar si es conveniente importar tecnología desde países asiáticos, quienes lideran el mercado o si se puede adquirir estos productos en países más cercanos con el fin de ahorrar costos por flete, reducir el tiempo de tránsito, facilitar la negociación, manejo de divisas similares, etc.; así como analizar los beneficios como país al contar con acuerdos comerciales para la adquisición de este tipo de productos.

Los productos tecnológicos ofertados por otros mercados, permitirá adaptarse a ese desarrollo y generar planes con el fin de reducir problemas sociales como la inseguridad, el poder observar a tiempo real lo que pasa en el entorno, así como manejar los productos con la misma facilidad con la que se maneja un dispositivo móvil.

Objetivos

Objetivo General

Analizar el comportamiento de las importaciones de productos de la subpartida 8525.80.10.00 cámaras de seguridad, a nivel mundial y como incide al amparo del acuerdo comercial de la Comunidad Andina de Naciones CAN, período 2014 – 2018.

Objetivos Específicos

- Determinar el comportamiento de las importaciones de la subpartida 8525.80.10.00 cámaras de seguridad, a nivel mundial, América Latina y países miembros de la CAN, durante el período 2014 – 2018.
- Identificar los principales países productores, exportadores e importadores a nivel mundial, de artículos de domótica.
- Definir los factores que intervienen al seleccionar el mejor socio comercial que pueda proveer de artículos de domótica.
- Establecer el factor de importación de focos led de seguridad de la subpartida 8525.80.10.00 cámaras de seguridad, desde China y Colombia.

Importancia

El desarrollo tecnológico que ha llegado junto a la globalización ha traspasado fronteras, y poco a poco ha ido modernizando tanto sus productos como sus procesos, los cuales se componen de instalaciones inteligentes e innovadoras; en donde el usuario puede adquirir un producto de calidad a un bajo costo. Dicho cambio ha sido constante en las últimas décadas, esto se ve reflejado

en la alta capacidad productiva de países industrializados y en el desarrollo que ha llegado a tener países pequeños a pesar de contar con recursos limitados.

La búsqueda de nuevas tecnologías ha llevado al consumidor a solventar necesidades de seguridad, vigilancia y protección para los espacios en los que se desenvuelve a diario; es así que la domótica juega un papel fundamental, al integrar sistemas de seguridad, energía y comunicaciones para hogares, oficinas y espacios en común. Sus principales características del son: integración, interrelación y facilidad de uso, que hacen referencia a equipos tecnológicos con una alta efectividad de protección que pueden ser monitoreados y controlados por una persona a través de un dispositivo móvil, esto permite al usuario estar al tanto de todo lo que sucede en el espacio en el que instale su equipo en tiempo real y en muchos casos prevenir eventuales robos.

Siendo el principal objetivo de un individuo es salvaguardar su bienestar, el de su familia y el de sus más allegados, busca mecanismos de protección a través de productos tecnológicos que pueden prever algún evento adverso con el fin de que se puedan tomar medidas correctivas. Un ejemplo de ellos es un producto práctico, manual, accesible y sencillo de utilizar como lo es el foco led Wifi de seguridad, mismo que será analizado más adelante.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Fundamentos Teóricos

Los fundamentos teóricos que servirán como base para el presente proyecto de investigación, se han clasificado en tres grandes grupos que son: Teoría del Comercio Internacional dando origen a la Teoría de la Ventaja Competitiva, como a la Teoría de Dotación de los Factores de Producción; Teoría Económica de Keynes y Teoría del Desfase Tecnológico de Posner y Hufbauer.

1.1.1 Teoría del Comercio Internacional

Los modelos utilizados para explicar el dinamismo del comercio internacional han sido varios entre ellos, aquel que incorpora la diferenciación de productos y economías de escala, los cuales se reflejan en competencias monopolísticas y mercados oligopolísticos. La economía de escala se basa en el poder que tiene una empresa para producir en gran volumen y capacidad de reducción de costos, lo que les permite llegar a un precio de venta al público óptimo para poder competir con los diversos mercados. Es decir, que este modelo permite alcanzar altos niveles de producción y así funcionar en forma de competencia monopolística y no como competencia perfecta.

De tal manera que las empresas se especializan siempre y cuando tengan claro que a ninguno de los países le conviene satisfacer en su totalidad sus necesidades, porque se perdería el concepto de economías de escala y a su vez las ventajas que brinda este modelo. Por lo tanto, permite que los consumidores tanto del país importador como del país exportador se beneficien

debido a que percibirán una gran variedad de productos y de la misma forma pagarán un menor precio por adquirir dichos bienes.

Se conoce también como comercio de bienes diferenciados, debido a que son productos semejantes más no idénticos, por lo que la diferenciación se da entre ambos productores (importador-exportador). En esta teoría existe apertura de mercado, es decir; que cada bien permite que el productor se beneficie con cierto poder en la determinación del precio, pero a su vez limitada debido a la competencia, la cual posee bienes sustitutos que podrán reemplazar la misma función. Sin embargo, en estos mercados se identifican empresas de monopolio y de competencia perfecta.

La teoría maneja dos subgrupos, el primero que trata de productos diferenciados horizontalmente y la segunda con productos diferenciados verticalmente. Los productos diferenciados horizontalmente son aquellos que satisfacen la misma necesidad, sin embargo, poseen características diferentes y para ello existen bases teóricas y varios modelos, entre ellos el implantado por Braker (1977), Dixt y Stiglitz (1977) quienes argumentaron que los consumidores están en constante cambio por lo que su grado de satisfacción aumenta según la variedad de productos obtenidos. Por otra parte, otra base teórica fue presentada por Lancaster (1979) quien identificó un comportamiento diferente por parte de los consumidores, donde detalla que cada consumidor presenta una variedad asimétrica de necesidades, lo que significa que no tienen las mismas preferencias por la variedad de cada producto.

Los productos diferenciados verticalmente son aquellos que presentan las mismas características que los productos diferenciados horizontalmente, la diferencia se encuentran en la calidad la cual puede estar expresada en la presentación, el diseño, entre otros. Permiten que la

producción en términos de calidad alcance los países más desarrollados y las variedades de productos de menor calidad sean desarrollados por los otros países.

1.1.2 Teoría de la Dotación de los Factores de Producción

Teoría desarrollada por los economistas Eli Heckscher y Bertil Ohlin (1977), se enfoca en la interacción entre los factores de producción disponibles en un país, y el desarrollo existente en cuanto a tecnología, y como son explotados estos recursos para la producción de nuevas mercancías. Esta teoría hace referencia a que, para fabricar un producto debe existir disponibilidad de los factores de producción; la capacidad productiva de un sector económico se resume de acuerdo a sus posibilidades de producción y tecnología, es así que las diferencias de acuerdo a dichos factores dan origen al comercio internacional.

Los países intensifican su especialización en la exportación de bienes para los cuales disponen factores de producción en abundancia, por otro lado, importan bienes tecnológicos puesto que no tienen el desarrollo ni la especialización necesarios para su producción. En este punto si un país no dispone de la tecnología necesaria para crear un nuevo producto, importará bienes que en su país son escasos.

1.1.3 Teoría Económica

Teoría propuesta por John Keynes (1936), se centró en estudiar la demanda agregada, la relación con el nivel de ingresos y empleo, por lo que propuso abastecer al gobierno de cada país con todos los instrumentos y herramientas para sobrellevar la crisis a través de su política fiscal. Es por ello que los gobiernos al querer incrementar su economía lo realizan a través del gasto

público lo cual también se aplican en todas las políticas Keynesianas, las mismas que se centran en la ocupación, interés y dinero.

En cuanto a la primera política que es la ocupación, el objetivo es alcanzar un empleo pleno para obtener una mayor producción, una adecuada distribución de bienes y servicios necesarios para la sociedad. La misma que utiliza una hipótesis basada en la inflexibilidad de salarios debido a que menciona que el mercado no tiene la capacidad necesaria para autorregularse, porque dichos mercados no están equilibrados, esto se refleja en la existencia de rigidez en los precios.

La segunda política es el empleo total; el mismo que depende directamente de la demanda, la que se manifiesta en diversos gastos. Por lo tanto, para que exista una demanda suficiente es necesario mantener un nivel de empleo, por lo que la inflexibilidad no es el único factor que desencadena el desempleo, también la inflación tiene incidencia al depender de la demanda, porque cuando ésta es deficiente se pierden empleos, mientras que cuando ésta excede se produce la llamada inflación. En esta teoría el factor dinero cumple varias funciones como cambio, medida y reserva.

Como los mercados no se autorregulan por si solos, es necesaria la intervención por parte del gobierno utilizando medidas que contrarresten su ciclo. Pero toda ésta contribución se vio afectada en los años 70 cuando se experimentó una crisis causada por el estancamiento del producto. Se destaca en esta teoría las causas que originaron la rigidez de los precios, los cuales con el pasar de los años fue introduciendo el concepto de competencia imperfecta, por otra parte los demás factores originaron un ciclo económico basado en la existencia de demanda, precios, oferta monetaria, entre otros.

1.1.4 Teoría del Desfase Tecnológico

Teoría planteada por Posner (1961) y complementada por Hufbauer (1966), se basa en el principio de neo tecnología, que consiste en recuperar el principio explicativo ricardiano del comercio internacional a partir de las diferencias tecnológicas entre países. En la cuarta era digital la tecnología ha evolucionado rápidamente, este desarrollo no es igual para todos los países ya que algunos no poseen los recursos ni la experiencia necesarios para desarrollar bienes. El resultado de estas diferencias se convierte en ventajas comparativas para el comercio internacional de mercancías.

La teoría del Desfase Tecnológico se ha difundido entre los países a gran velocidad; es así que un país que cuente con un alto nivel de tecnología, será más eficiente y eficaz en los procesos productivos de bienes finales. Los países que producen con mayor desarrollo tecnológico exportarán bienes con un alto valor agregado, incluyendo la innovación, producto de la investigación y desarrollo, importarán de otros países bienes más simples con el fin de satisfacer sus necesidades.

1.2 Análisis del producto

Dentro del enfoque de este trabajo de investigación se ve la necesidad de analizar el producto “focos de seguridad” correspondiente al grupo de artículos de domótica, en este caso el foco led Wifi de seguridad, el cual permite incorporar tecnología de alta gama al hogar u oficina.

1.2.1 Principales Características del Producto:

- El foco led de seguridad se vincula mediante red inalámbrica (WiFi) al modem sin necesidad de conexiones.

- Capacidad para ser conectado a uno o más dispositivos móviles.
- Compatibilidad con varios sistemas operativos.
- Bombilla con visualización panorámica de 360°.
- Calidad de Grabación High Definition (HD).

Con un Giro de 360 °, la bombilla de seguridad permite visualizar ampliamente todos los espacios de una vivienda u oficina. Al tener una visión completa del espacio no van a existir puntos invisibles, lo que permite conocer todo lo que está pasando en el entorno, incluso se puede acercar y alejar la imagen si se quiere visualizar de mejor manera algún elemento. La amplia visión de 360° que ofrece la bombilla, puede reemplazar fácilmente a 5 cámaras convencionales de 75°, que solo enfocan la misma zona o lugar, mas no tienen una visión expandida.

Aplicación Móvil:

La aplicación móvil del foco led de seguridad es totalmente gratuita e incluye un software que permite al sujeto poder visualizar diferentes puntos del lugar en el que fue instalado, esto debido a que la bombilla incluye en su cámara una tecnología denominada ojo de pez, la misma que brinda una visión angular y completa del espacio. La aplicación móvil incorpora un micrófono, por medio del cual la voz del interlocutor se reproduce a través de un altavoz instalado dentro de la bombilla de seguridad.

Para asociar el foco de seguridad a la aplicación móvil se debe escanear un Código QR del móvil hacia la caja del foco de seguridad con el fin de que la aplicación se habilite y pueda controlarse su correcto funcionamiento desde el móvil, en donde se pueden ejecutar funciones como girar, rotar, y seleccionar la imagen que se desea visualizar. La aplicación puede ser

descargada desde cualquier tipo de dispositivo móvil como tablets, laptops, o teléfonos celulares a través de diversos sistemas operativos como Android (Versión 4.1) o iOS (Versión 9.2 o superior).

Instalación:

La instalación de la bombilla de seguridad no tiene complejidad, esta se adapta a cualquier lámpara de techo o de mano, no se necesita de conexiones o adaptaciones eléctricas para su funcionamiento, el producto es inalámbrico en su totalidad, así mismo maneja una red Peer to Peer (P2P), en la que los nodos tienen un comportamiento similar por lo que no funcionan a través de conexiones ni servidores fijos, lo hacen independientemente. En cuanto a la conexión Wifi no hace falta realizar modificaciones avanzadas a la red de datos para el correcto funcionamiento del producto.

Beneficios:

Una de las ventajas que ofrece el producto es que el usuario puede conocer si alguna persona ajena a su hogar u oficina ha ingresado al lugar, la aplicación incluye la función “alerta por detección de movimiento”, la misma que es de gran utilidad cuando el usuario no se encuentra presente en el lugar.

Calidad:

La bombilla de seguridad presenta imágenes totalmente nítidas ya que cuenta con tecnología High Definition (HD), la cual permite al usuario poder visualizar con claridad las imágenes tanto en el día como en la noche. El alto nivel de calidad de la bombilla de seguridad permite al producto sobresalir entre otros productos similares como cámaras de video vigilancia que manejan una resolución estándar, en muchos casos solo reproducen imágenes en escala de

grises las mismas que en la noche son imposibles de visualizar. A través de su sistema integrado de visualización nocturna, el foco led de seguridad permite divisar imágenes hasta 10 metros de distancia en la oscuridad.

Iluminación:

El foco led de seguridad brinda la facilidad de poder activar o desactivar la luz de la bombilla a través de un sistema apagado - encendido, de igual manera se puede regular la intensidad de la luz del foco, esto debido a que dentro de la bombilla se encuentran instaladas varias luces leds que brindan distintos tipos de luminosidad, con un total de 34 luces led blancas y 3 luces led infrarrojas.

Funciones:

Además de poder visualizar las grabaciones de la bombilla de seguridad a través de la aplicación móvil, el foco led incluye una tarjeta de memoria interna con capacidad máxima de 32 GB, la misma que se encarga de grabar todos los acontecimientos suscitados en el espacio en el que se encuentra instalado el foco, esta memoria puede ser retirada y reproducirse en cualquier dispositivo móvil.

Las características en todos los tipos de bombilla de seguridad son muy similares, tomando en cuenta que en algunas de ellas se han añadido características extras como adaptadores que permiten al foco sobresalir de la lámpara de mano o de techo para tener una visión más amplia del espacio. Cabe recalcar que el foco de seguridad tiene la capacidad para grabar imágenes ininterrumpidas las 24 horas del día, las mismas que estarán disponibles para el usuario en la tarjeta de memoria instalada.

Tabla 1.
Características de principales marcas a nivel mundial

MARCAS	CARACTERISTICAS								
	Cámara Panorámica	Cámara Fish eye	De Uso Interior	De Uso Exterior	Resolución	Visión Nocturna	Detección de movimiento	P2P	Audio y Micrófono
UGI	X	X	X	X	960P	X	X		X
HUIGE	X	X	X		960P	X	X	X	X
GENTLEN	X	X	X		1080P	X	X		X
REIGY	X	X	X	X	1080P	X	X		X

Fuente: Autores

1.3 Aspecto Legal

En cuanto a seguridad en Ecuador, varias empresas de seguridad privada se han asociado con el fin de formar organizaciones gremiales, las cuales defienden y velan por los intereses de sus integrantes, así mismo tienen la responsabilidad de llevar a cabo capacitaciones permanentes al personal, según lo estipulado por las leyes que rigen el sector.

Según estadísticas las empresas de seguridad privada tienden a contratar en un 30% a militares o policías retirados que puedan cumplir con estos servicios, esto se debe a la preparación tanto física como psicológica de los mismos, quienes se encuentran capacitados para realizar este trabajo de la mejor manera. Para que una persona pueda laborar en el ámbito de seguridad es necesario que cuente con una formación académica básica compuesta por 120 horas de capacitación en distintos temas como: relaciones humanas, materia jurídica, seguridad privada y manejo de armas; estas capacitaciones son impartidas por centros autorizados y por miembros de la policía nacional. (Gallegos, 2012)

En la actualidad estas empresas se inscriben en el Ministerio del Interior para su funcionamiento. El control de las mismas está a cargo de las Fuerzas Armadas, partir del año 2010 por medio del Decreto Ejecutivo No. 749 del 28 de abril de 2011, debido al registro de un ataque al poder ejecutivo por parte de la Policía Nacional, por lo cual, se separó a esta institución del control de estos establecimientos. Según lo que especifica el Mandato N°8 del Ministerio de Trabajo, las empresas de seguridad están en la obligación de contratar pólizas de seguro individual por el valor de \$50.000 dólares para cada uno de sus trabajadores, así como un seguro médico privado por \$20.000 dólares, estas medidas no se acatan en su totalidad e incluso muchos guardias de seguridad no tienen los equipos necesarios para precautelar por su integridad. (Presidencia de la República del Ecuador, Decreto Ejecutivo No.749,, 2011)

Constitución de empresas de seguridad privada:

Las empresas de seguridad privada se pueden constituir con un mínimo de tres socios - accionistas los cuales ocuparán las siguientes distinciones: un presidente, un gerente general y un secretario, juntos conformarán la junta de socios. No puede existir ningún grado de parentesco entre ellos, no pueden encontrarse en servicio activo tanto del servicio militar como de la Policía Nacional, a su vez tampoco pueden ser funcionarios públicos. A continuación, se presenta una cronología de las 14 leyes que en la actualidad se aplican para el funcionamiento y por las cuales se rigen las instituciones de seguridad privada. (Ministerio del Interior, 2011)

Tabla 2.
Legislación y Regulación para la seguridad privada

N°	Título	Fecha	N° de Registro
1	Reglamento a la Ley sobre armas, municiones, explosivos y accesorios.	27 de Marzo de 1997	Decreto Ejecutivo N° 169. R.O/32
2	Plan andino para la prevención, combate y erradicación del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras.	25 de Junio de 2003	Decisión 552
3	Ley de Vigilancia y Seguridad Privada.	22 de Julio de 2003	130 R.O
4	Convención Interamericana contra Fabricación, Tráfico ilícito de Armas de fuego, municiones explosivas relacionados. (CIFTA).	1 de Noviembre de 2007	
5	Mandato constituyente No.8 que elimina y prohíbe la tercerización y cualquier forma de precarización del trabajo.	8 de Abril de 2008	Asamblea Constituyente
6	Reglamento a la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada	17 de Julio de 2008	383 R.O
7	Acuerdo interministerial entre ministerio de defensa y gobierno para portar armas.	30 de Junio de 2009	001
8	Expedición del instructivo para renovación del permiso de operación por parte de las compañías de vigilancia y seguridad privada	28 de Enero de 2010	Acuerdo Min. Gob. No. 0700
9	Reforma del Instructivo	30 de Marzo de 2010	Acuerdo Min. Gob. No. 1086
10	Reforma del Instructivo	20 de Octubre de 2010	Acuerdo Min. Gob. No. 1771
11	Reforma del Instructivo	29 de Marzo de 2011	Acuerdo Min. No. 1903
12	Derogación de acuerdo interministerial	28 de Abril de 2011	Decreto Ejecutivo No. 749

13	Prórroga de renovación de permiso de operaciones	23 de Junio de 2011	Acuerdo Min. Interior No. 1996
14	Reglamento de constitución y funcionamiento para centros de formación y capacitación personal de vigilancia y seguridad privada.	2 de Marzo de 2011	Acuerdo Min. Interior No. 2011

Fuente: (Gallegos, 2012)

Según Decreto No. 749 firmado el 28 de Abril de 2011, el poder ejecutivo de nuestro país posicionó al Consejo Sectorial de Seguridad, como ente regulador de temas de seguridad y protección tanto en el ámbito público como privado, ente conformado por delegados de las siguientes instituciones:

- Ministerio Coordinar de Seguridad
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración.
- Ministerio de Defensa Nacional
- Ministerio de Derechos Humanos y Cultos
- Secretaría Nacional de Inteligencia
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas
- Comandancia General de la Policía
- SENA. (Ministerio del Interior, 2011)

En la actualidad según decreto ejecutivo No. 383 emitido el 4 de Mayo de 2018, el presidente de la República Lic. Lenin Moreno encarga el Consejo Sectorial de Seguridad al Ministerio de Defensa; así como la titularidad del Comité Intersectorial del Servicio Integrado de

Seguridad ECU-911 a la Secretaría de Gestión de Riesgos presidida por la Ministra Alexandra Ocles. (Presidencia de la República del Ecuador, Decreto Ejecutivo No. 387, 2018)

1.4 Clasificación Arancelaria

Este trabajo de investigación se enfoca en el análisis de todos los productos tecnológicos que forman parte de la subpartida 85.25.80.10 correspondiente a cámaras de televisión o cámaras de seguridad, según lo indica la sexta enmienda del Sistema Armonizado de clasificación arancelaria.

La partida arancelaria se estructura de la siguiente manera:

Tabla 3.

Estructura Partida Arancelaria

SECCIÓN			
XVI		CAPÍTULO	
PARTIDA	SUBPARTIDA		
“Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos”.	85	“Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.”	85.25
		"Aparatos emisores de radiodifusión o televisión, incluso con aparato receptor o de grabación o reproducción de sonido incorporado; cámaras de televisión, cámaras digitales y videocámaras."	85.25.80.10.00
			- - Cámaras de televisión

Fuente: (COMEX, Comité de Comercio Exterior, 2013)

El presente trabajo de investigación se basa en esta subpartida en específico, se ha clasificado al producto Foco Led de Seguridad tomando como base las Reglas Nro. 1 y 6

correspondientes a las Reglas Generales para la interpretación de la Nomenclatura Arancelaria Común – Nandina 2002, las mismas que citan lo siguiente:

Regla 1) Los títulos de las Secciones, de los Capítulos o de los Subcapítulos solo tienen un valor indicativo, ya que la clasificación está determinada legalmente por los textos de las partidas y de las Notas de Sección o de Capítulo y, si no son contrarias a los textos de dichas partidas y Notas. (Comunidad Andina de Naciones, 2002)

Regla 6) La clasificación de mercancías en las subpartidas de una misma partida está determinada legalmente por los textos de estas subpartidas y de las Notas de subpartida, así como, mutatis mutandis, bien entendido que solo pueden compararse subpartidas del mismo nivel. Para la aplicación de esta regla, también se aplican las Notas de Sección y de Capítulo, salvo disposición en contrario. (Comunidad Andina de Naciones, 2002)

En base a los criterios de clasificación antes mencionados, se ha clasificado el producto Foco Wifi Led de Seguridad en la subpartida 85.25.80.10.00, debido a que la función principal del foco led de seguridad es poder realizar una transmisión de video a partir de dispositivo de entrada como lo es una cámara de grabación, con el fin de enviar el contenido a un dispositivo de salida sea este un monitor o la pantalla de un dispositivo móvil. Es así que la función principal de nuestro producto es servir al usuario como una cámara videograbadora de seguridad, que prima sobre la función de alumbrar un espacio.

1.5 Marco Referencial

1. Análisis de la importación de focos LIFI y su demanda nacional, para la incorporación de la nueva tecnología LIFI en la ciudad de Quito en el período 2016-2017. (Fonseca & Yar, 2017)

Se enfoca en el problema de conectividad que ha venido enfrentando Ecuador, y como afecta éste en el proceso de globalización. Además, buscan incorporar una nueva tecnología llamada LIFI (Light Fidelity).

2. Propuesta para la importación de productos de iluminación LED para el almacén VIP, en la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui. (Cruz & Reyes, 2017)

Su objetivo es la importación de productos de iluminación led para una evaluación económica, buscando demostrar si existe o no rentabilidad mediante una estructura básica de estudio de mercado y el uso de la tecnología.

3. Automatización en el hogar: Un proceso de diseño para viviendas de interés social.

Buscan el desarrollo de un sistema domótico que beneficien a viviendas de escasos recursos económicos.

4. Factibilidad para la importación de artículos tecnológicos chinos al mercado de Santiago de Cali.

Realiza un estudio de mercado, la viabilidad de importar productos tecnológicos desde China, determinando todos los requerimientos necesarios.

5. Diseño e implementación de un sistema de seguridad a través de cámaras, sensores y alarma, monitorizado y controlado telemáticamente para el centro de acogida “Patio mi pana” perteneciente a la Fundación Proyecto Salesiano.

Diseñar un sistema de seguridad que brinde apoyo al personal de dicha fundación, así como del proceso de conexión e instalación.

6. Instalación eléctrica y domótica para una vivienda unifamiliar.

El objetivo de esta investigación es realizar un estudio sobre la domótica y que sistemas utilizará para la implementación en una vivienda unifamiliar.

CAPITULO II

MARCO METODOLÓGICO

2.1 Enfoque de la Investigación

Este trabajo de investigación será cuantitativo, con un enfoque descriptivo, mediante el análisis de datos estadísticos recabados de diversas fuentes, esto con el fin de estudiar el comportamiento de las importaciones correspondiente a la subpartida 85.25.80.10 a nivel mundial basándose en un período de tiempo de 5 años (2014-2018).

Este comportamiento puede variar según las restricciones, los aranceles, las recesiones y las políticas comerciales que cada país ha manejado durante un período de tiempo; es así que se podrán observar escenarios óptimos, intermedios y en recesión. Con esta información se podrá considerar a los países que presenten mejores resultados como futuros socios comerciales.

Se puede concluir que el enfoque de este trabajo de investigación será mixto: cuantitativo y descriptivo:

Cuantitativo: La información se presenta en forma numérica a partir de datos estadísticos en matrices, las cuales presentan una información resumida y sintética del tema a analizar, en este caso el porcentaje y valor FOB de las importaciones a nivel mundial de la subpartida estudiada. Igualmente, este enfoque permite realizar ejemplos reales de importación del producto con el fin de determinar el costo real de importación y el precio de venta al público considerando una utilidad percibida.

Descriptivo: Una vez analizada la información se presentan figuras en donde se puede observar de mejor manera el comportamiento de las importaciones de cada país, los años de mayor productividad, los años en los que las exportaciones e importaciones a nivel mundial han bajado, así mismo, se analizará las políticas regulatorias de seguridad en el Ecuador, los acuerdos comerciales, aranceles, características del producto y características del mercado.

2.2 Tipología de la Investigación

El desarrollo de este proyecto de investigación no es experimental, no es básico, es una investigación aplicada, documental.

2.2.1 Por su finalidad

En base a la finalidad del estudio, se determina que esta investigación es aplicada, en la cual se conecta la información analizada junto a las teorías y conceptos de comercio internacional, basándose principalmente en las importaciones de la subpartida 85.25.80.10.00, aplicando ejercicios de importación en los cuales se determina la unitarización, adentrarse al sistema ECUAPASS en donde se conocerá las restricciones arancelarias, incoterms, flete, entre otros. Esto ayudará a poner en práctica el conocimiento adquirido en la academia, como a enriquecer la comprensión en comercio internacional a través de ejemplos reales, los mismos que en un futuro pueden llevarse a la realidad.

2.2.2 Por las fuentes de información

Con base en la finalidad del estudio, se determina que esta investigación es documental, este punto hace referencia a los datos que se utilizará para su desarrollo. Las fuentes de información utilizadas son de segundo orden ya que en este caso no se usan encuestas ni entrevistas, por lo que

emplea datos estadísticos recopilados de diversas fuentes externas como Trade Map, UN COMTRADE del ITC, bases de datos de fuentes verificadas, cámaras de comercio de los países analizados, artículos y fuentes de internet, entre otros. Esto permite determinar el comportamiento de las importaciones y sus tendencias a nivel mundial, Latinoamérica y a nivel de la CAN.

2.3 Análisis de Variables

Este proyecto de investigación no es experimental ya que las variables analizadas no se manipulan, esta se basa solamente en la observación y análisis de datos estadísticos con el fin de tomar una decisión posterior. En este tipo de investigación no intervienen métodos de recolección de datos de fuente primaria como lo son las encuestas, entrevistas, análisis in situ, entre otros.

A continuación, se detallan las variables de estudio:

Tabla 4.
Variables de Estudio

Variables	V. Dependientes	V. Independientes	Sub variables
Importación	X		
Acuerdos Comerciales		X	
Tributos		X	
Demanda nacional		X	
Aranceles			X
Impuestos			X

Fuente: Autores

Las variables que identificamos para este proceso de investigación, son las siguientes:

- **Variable Dependiente:**

Importación

- **Variables Independientes:**

- Acuerdos Comerciales
- Tributos
- Demanda nacional.

- **Subvariables:**

- *Tributos:* Aranceles, impuestos.

2.4 Instrumentos de Recolección de Información

Para esta investigación se utiliza fuentes de recolección de datos de segundo orden, con relación a la variable analizada, como se muestra a continuación:

Tabla 5.
Instrumentos de Recolección de Información

Tipo	Definición	Conceptualización	Indicador	Fuentes
Independiente	Importación Tecnológica	Comercio internacional enfocado en la compra de artículos tecnológicos desde mercados en el exterior hacia un país en específico.	Número de productos tecnológicos importados en el período de tiempo 2014-2018	Trade Map, UN COMTRADE del ITC, Cámaras de Comercio a nivel mundial.

Dependiente	Acuerdos Comerciales	Tratado libre de impuestos, aranceles y de libre comercio que vincula a dos o más países para acordar concesiones.	Número de Acuerdos comerciales Vigentes con Ecuador.	Secretaría General Comunidad Andina de Naciones CAN
	Tributos al Comercio Exterior	Obligaciones tributarias con el SENAE y con el SRI, comprende valores como: Advalorem, Fodinfra, ICE, e IVA.	Número de tributos aplicados a la importación de productos tecnológicos.	Informes Ministerio de Comercio Exterior Servicio de Rentas Internas SRI ECUAPASS
	Demanda Nacional	Cantidad de bienes y servicios que son adquiridos por el cliente y por los cuales está dispuesto a pagar.	Número de importadores o entidades que adquieren bienes tecnológicos.	Trade Map, UN COMTRADE del ITC Fuentes externas certificadas.

Fuente: Autores

2.5 Hipótesis de la Investigación:

- **Hipótesis**

El Ecuador está en capacidad de satisfacer la necesidad de seguridad al adquirir tecnología de punta de la subpartida 8525.80.10.00 cámaras de seguridad.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE DATOS

La legislación en el contexto ecuatoriano exige al importador ciertos parámetros que otorgan instituciones públicas para su acceso a realizar transacciones comerciales, estas instituciones son el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), el Servicio de Rentas Internas (SRI), Banco Central del Ecuador (BCE).

Entre algunos de los parámetros encontramos los siguientes:

1. Registrarse como importador en el sistema ECUAPASS,
2. Obtener el Registro Único de Contribuyentes (RUC),
3. Obtener la firma electrónica TOKEN,
4. Conocer las restricciones del producto a importar,
5. Desaduanizar la mercancía, entre otros.

Para obtener información sobre la subpartida arancelaria del producto a importar se acude al sistema informático Ecuapass, herramienta que nos proporciona el SENAE para conocer todas las políticas restrictivas involucradas al producto. Al ingresar a este portal, se registra un usuario y contraseña para posteriormente acceder a toda la información de la subpartida seleccionada, una vez ingresada la subpartida el sistema despliega datos específicos que se detallan a continuación.

En esta ilustración se analiza la codificación de la subpartida, su nomenclatura y características de la mercancía.

Tipo de Elemento	Subpartida	Código Complementario	Código Suplementario	Descripción de Elemento	Código de Unidad Física	Fecha de Vigencia
SUBPARTIDA ARIAN	8525.80.10.00	0000	0000	--Camaras de Television	NUMERO DE UNIDADES	08/Ago/2
SUBPARTIDA ARIAN	8525.80.10.00	0000	0000	--Camaras de Television	NUMERO DE UNIDADES	01/Sept/2
SUBPARTIDA ARIAN	8525.80.10.00	0000	0001	--"La misma restriccion cuantitativa anual se aplica	NUMERO DE UNIDADES	01/Ene/2
SUBPARTIDA ARIAN	8525.80.10.00	0000	0002	--Resolucion 115-COMEX en concordancia de laRes	NUMERO DE UNIDADES	01/Ene/2
SUBPARTIDA ARIAN	8525.80.10.00	0000	0003	--Camaras de television de color _"SOLO PARA EX	NUMERO DE UNIDADES	03/Dic/2

Adm. de nomenclatura y características de mercancías		Tipo de Información Asociada a la Mercancía	
* Tipo de Elemento	[SAR] SUBPARTIDA ARIAN	* Descripción de Elemento	--CAMARAS DE TELEVISION
* Subpartida	8525.80.10.00	Código de Unidad Física	[11] NUMERO DE UNIDADES
* Código Complementario	0000	* Requiere Información de Vehículo	[N] NO
* Código Suplementario	0000	* Elemento Tácito	[N] NO
* Fecha de Inicio de Vigencia	01/09/2017	Fecha de Fin de Vigencia	
Código de Producto de Sistema Andino de Franja de Precios	--Selección--	Código de Tipo de Producto de Sistema Andino de Franja de Precios	--Selección--
* Naturaleza Primaria de Mercancía	[GEN] GENERAL	* Tratamiento de Mercancía	[GEN] GENERAL
* Versión de Nomenclatura	6	* Código de Norma (Base Legal)	20170920
Tipo de Norma	[RES] RESOLUCION	Nombre de Norma	RESOLUCION N°020-2017 EL PLENO DEL COME
* Comentarios de Apertura	RESOLUCION 59-COMEX_SUPLEMENTO DEL R	Comentarios de Cierre	

Figura 1. Codificación de la subpartida
Fuente: (Ecuapass, 2019)

En la siguiente ilustración se detalla las mercancías que tienen restricción o prohibición, por lo tanto, existe restricción de importación del país de República de Corea, es decir; que los productos importados desde ese país no podrán ser nacionalizados.

Consulta de las mercancías de restricción y prohibición

Resultado : 28 [Exportar Excel](#)

Subpartida	Código Complementario	Código Suplementario	Código de OCE	Código de País de Origen	País de embarque
8525801000	0000	0000	X	REPUBLICA DE COREA, POPULAR DEMOC	
8525801000	0000	0000	X		
8525801000	0000	0000	X	REPUBLICA DE COREA, POPULAR DEMOC	
8525801000	0000	0000	X	REPUBLICA DE COREA, POPULAR DEMOC	
8525801000	0000	0000	X	REPUBLICA DE COREA, POPULAR DEMOC	
8525801000	0000	0000	X	REPUBLICA DE COREA, POPULAR DEMOC	
8525801000	0000	0000	X	REPUBLICA DE COREA, POPULAR DEMOC	
8525801000	0000	0000	X	REPUBLICA DE COREA, POPULAR DEMOC	
8525801000	0000	0000	X	REPUBLICA DE COREA, POPULAR DEMOC	
8525801000	0000	0000	X	REPUBLICA DE COREA, POPULAR DEMOC	

Figura 2. Restricción o prohibición

Fuente: (Ecuapass, 2019)

En la siguiente ilustración se detalla los tributos fijos de dicha subpartida, donde se aprecia que para importar productos en esa subpartida arancelaria se deberá pagar un arancel del 25%.

También existen datos específicos como su descripción, sus respectivos códigos, cual es el tratamiento a seguir, etc.

Consulta de tributos fijos de mercancías

Resultado : 9 [Exportar Excel](#)

Código Complementario	Código Suplementario	Código de Tributo	Código de Forma de Aplicación de Tributo	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de Fin de Vigencia	Valor del Tributo	Criterio Variación Trib
0000	0000	ARANCEL ADVALOF	BASE IMPONIBLE	01/Sept/2017		25	
0000	0000	ANTIDUMPING	BASE IMPONIBLE	01/Sept/2017		0	
0000	0000	FONDINFA	BASE IMPONIBLE	01/Sept/2017		0.5	
0000	0000	ICE ADVALOREM	BASE IMPONIBLE	01/Sept/2017		0	
0000	0000	PORCENTAJE TECH	BASE IMPONIBLE	01/Sept/2017		0	
0000	0000	SALVAGUARDIA	BASE IMPONIBLE	01/Sept/2017		0	
0000	0000	INCREMENTO ICE	BASE IMPONIBLE	01/Sept/2017		0	
0000	0000	AEC	BASE IMPONIBLE	01/Sept/2017		0	
0000	0000	IVA	BASE IMPONIBLE	01/Sept/2017		12	

Figura 3. Tributos de la subpartida

Fuente: (Ecuapass, 2019)

3.1 Exportaciones a Nivel Mundial

Tabla 6.

Países exportadores de tecnología a nivel mundial

Exportadores	Participación en valor en las exportaciones del mundo, % en 2014	Participación en valor en las exportaciones del mundo, % en 2015	Participación en valor en las exportaciones del mundo, % en 2016	Participación en valor en las exportaciones del mundo, % en 2017	Participación en valor en las exportaciones del mundo, % en 2018
Mundo	100	100	100	100	100
China	32,9	33,8	28,6	27	29,5
Hong Kong, China	6,4	6,7	6,5	8	9,3
Japón	12,8	10,5	10,8	10,3	9
Alemania	5,2	4,8	5,7	6,7	6,6
Viet Nam	1	2,5	2,7	4,1	6,3
Países Bajos	7,5	7,9	7,5	7,1	5,7
Estados Unidos de América	5,1	4,4	5,2	5,9	5,1
Tailandia	5,2	4,9	4,4	4,2	3,7
Taipei Chino	4	3,9	3,6	3,4	3,2

Fuente: Cálculos del ITC basados en estadísticas de UN COMTRADE e del ITC. (Trade Map, 2019)

En La Tabla No. 6, se puede evidenciar a los principales países exportadores de productos de la subpartida 852580 Cámaras de televisión, cámaras digitales y cámaras de video, entre ellos se puede visualizar a China, principal exportador con un 30.36% de participación a nivel mundial, comprendido entre el período del 2014 al 2018 con un valor exportado de aproximadamente \$10.507.401,40. Además, se puede apreciar que a pesar de que es uno de los pioneros en producción tecnológica, en los últimos años ha tenido un decrecimiento de 3 puntos porcentuales

respectivamente, lo que significa que existen grandes avances tecnológicos por parte de su competencia.

El tercer país más importante en cuanto a tecnología es Japón con un 10.68% aproximadamente en dicho período, sin embargo, en cuanto a su valor exportado se tiene aproximadamente \$3.686.151,8. Un aspecto que se ha destacado en los datos estadísticos a nivel mundial es el gran avance que han tenido los países asiáticos en cuanto a la vanguardia de su tecnología, lo que ha permitido su desarrollo económico y productivo, así también ha facilitado a países más pequeños beneficiarse y acoger la era tecnológica.

Tabla 7.

Valor FOB exportado a nivel mundial

Exportadores	Valor exportado en 2014	Valor exportado en 2015	Valor exportado en 2016	Valor exportado en 2017	Valor exportado en 2018
Mundo	35529468	34815070	32922291	33469190	36164683
China	11685040	11759745	9400990	9027645	10663587
Hong Kong, China	2265703	2344765	2127573	2678746	3365132
Japón	4547778	3646233	3562600	3434385	3239763
Alemania	1852622	1672880	1875833	2240716	2377540
Viet Nam	365356	871378	901312	1358865	2267474
Países Bajos	2671042	2765746	2477776	2375461	2070951
Estados Unidos de América	1800537	1539065	1696163	1986677	1861224
Tailandia	1846269	1714771	1442176	1408978	1339667
Taipei Chino	1438842	1350172	1179065	1124997	1145116

Fuente: Cálculos del ITC basados en estadísticas de UN COMTRADE e del ITC. (Trade Map, 2019)

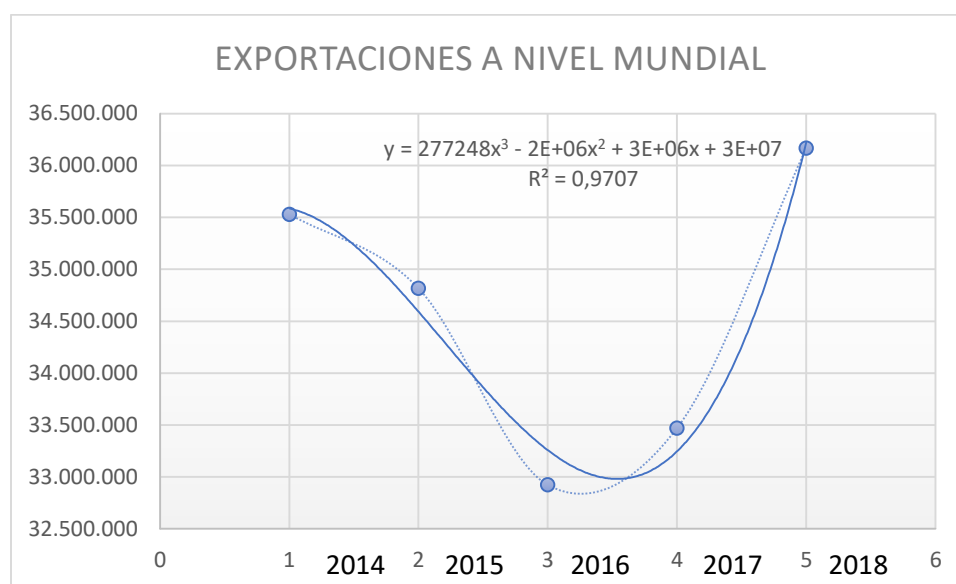


Figura 4. Exportaciones a nivel mundial
Fuente: Autores

En el presente gráfico se puede observar que las importaciones de tecnología correspondientes a la subpartida 85.25.80.10, en la actualidad se encuentran en crecimiento, sin embargo, durante el período del año 2016 al año 2017 se pudo observar una recesión significativa por lo que la gráfica muestra una curva descendente.

A partir del año 2017 las exportaciones han tenido un notable crecimiento con miras a seguir aumentando las ventas y el alcance a nivel mundial, se evidencia este desarrollo debido a los últimos cambios tecnológicos presentados especialmente en los países industrializados, los cuales cada vez buscan adquirir artículos con alta tecnología que estén a la vanguardia y que puedan precautelar por su seguridad y bienestar de un individuo.

3.1.1 Análisis de datos por país.

Se ha seleccionado tres de los principales países a nivel mundial con el fin de analizar el comportamiento de sus exportaciones con relación a los últimos 5 años, cada uno de ellos se caracteriza por sus altos niveles de productividad, calidad de los bienes, así como por el avance tecnológico que han desarrollado.

3.1.1.1 China

Tabla 8.

Exportaciones en China

1	Valor exportado en 2014	11,685,040
2	Valor exportado en 2015	11,759,745
3	Valor exportado en 2016	9,400,990
4	Valor exportado en 2017	9,027,645
5	Valor exportado en 2018	10,663,587

Fuente: Autores

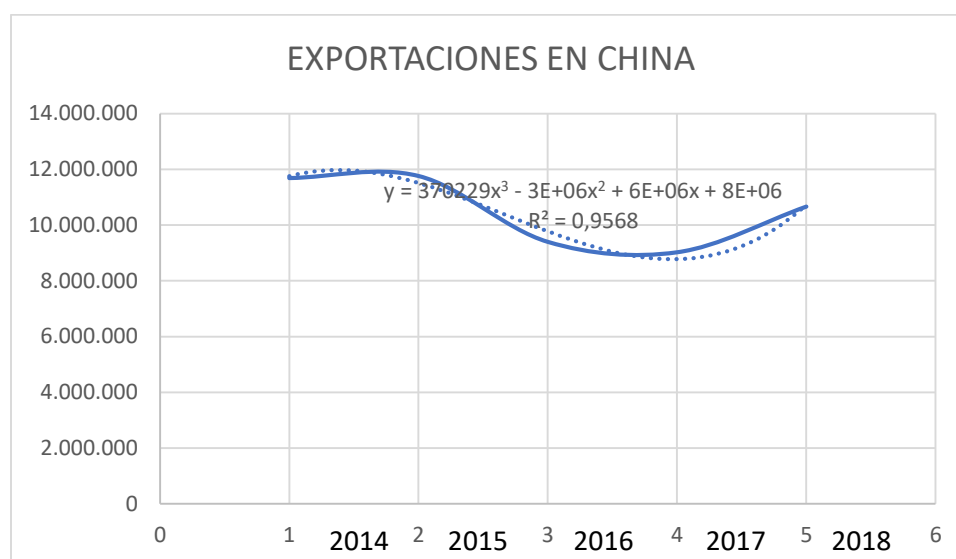


Figura 5. Exportaciones en China
Fuente: Autores

En la Figura No. 5, se observa que las exportaciones del líder asiático durante el período descrito del 2014 al 2018 se han mantenido en un buen porcentaje, el cual representa su hegemonía económica y tecnológica a nivel mundial, según la tendencia podemos observar que los dos primeros años (2014-2015) fueron muy buenos para la industria tecnológica en China, debido al desarrollo tecnológico de la época.

Por otro lado, durante los años (2016-2017) China sufrió un decrecimiento en las exportaciones de la subpartida 852580, debido al ingreso de nuevos proveedores al mercado y por mejoras en la calidad productiva que la competencia, siendo así que durante el año 2018 aumentó sus exportaciones en 1.635.942,00. Su estado en general presenta disminuciones no muy significativas, es por ello que sigue encabezando la lista debido a su producción a escala, costos bajos y alcance a todos los países del mundo.

Logística: China se considera como uno de los principales proveedores, debido a la producción de escala que maneja y al alto nivel de ventas a nivel mundial los costos de transporte marítimo en China como carga suelta o contenedor no son muy altos, el tiempo aproximado de transito del puerto de Shenzhen al puerto de Guayaquil tomaría 35 días.

3.1.1.2 Estados Unidos

Tabla 9.

Exportaciones en Estados Unidos

1	Valor exportado en 2014	1,800,537
2	Valor exportado en 2015	1,539,065
3	Valor exportado en 2016	1,696,163
4	Valor exportado en 2017	1,986,677
5	Valor exportado en 2018	1,861,224

Fuente: Autores



Figura 6. Exportaciones en Estados Unidos

Fuente: Autores

En la Figura No. 6, se puede observar que las exportaciones de la potencia mundial Estados Unidos para esta subpartida no son muy favorecedoras, ubicándose en 7ma posición a nivel mundial. Las exportaciones del país norteamericano no son a gran escala, como en diversos países asiáticos, las cantidades exportadas son bajas, pero durante los dos últimos años presentan un escenario óptimo ya que han aumentado cada año respectivamente.

Según estadísticas la mayor parte de las empresas en América Latina tiene preferencia en exportar sus productos desde Estados Unidos, debido a la cercanía, al idioma que se maneja y la divisa en la que se intercambia, en este caso el dólar estadounidense. Es así, que del año 2014 al año 2015 se pudo observar un descenso en las exportaciones de 261.472 aproximadamente, del año 2015 al año 2016 las exportaciones aumentaron en una cantidad mínima y del 2016 al 2017 las ventas a nivel mundial se incrementaron mayoritariamente en 290.514 aproximadamente. Al analizar el último período del 2017 al 2018 podemos observar que las exportaciones volvieron a descender, la gráfica muestra que Estados Unidos a pesar del número de exportaciones bajas que ha tenido en años anteriores ha podido recuperarse y en la actualidad muestra un escenario óptimo.

Según los indicadores Estados Unidos no posee la misma capacidad de producir a escala como su competencia asiática, es por ello que para abastecer a sus compradores también necesita aprovisionarse de China o Japón, con el fin de exportar a países más pequeños.

Logística:

Los beneficios de considerar a Estados Unidos como proveedor son los siguientes:

- Principal socio comercial del Ecuador a nivel mundial,

- Costos de Flete más económicos ya que cuenta con los principales puertos comerciales a nivel mundial,
- Tiempo de tránsito máximo 15 días (marítimo) y
- Similar divisa comercial (dólar estadounidense).

3.1.1.3 Alemania

Tabla 10.

Exportaciones en Alemania

1	Valor exportado en 2014	1,852,622
2	Valor exportado en 2015	1,672,880
3	Valor exportado en 2016	1,875,833
4	Valor exportado en 2017	2,240,716
5	Valor exportado en 2018	2,377,540

Fuente: Autores

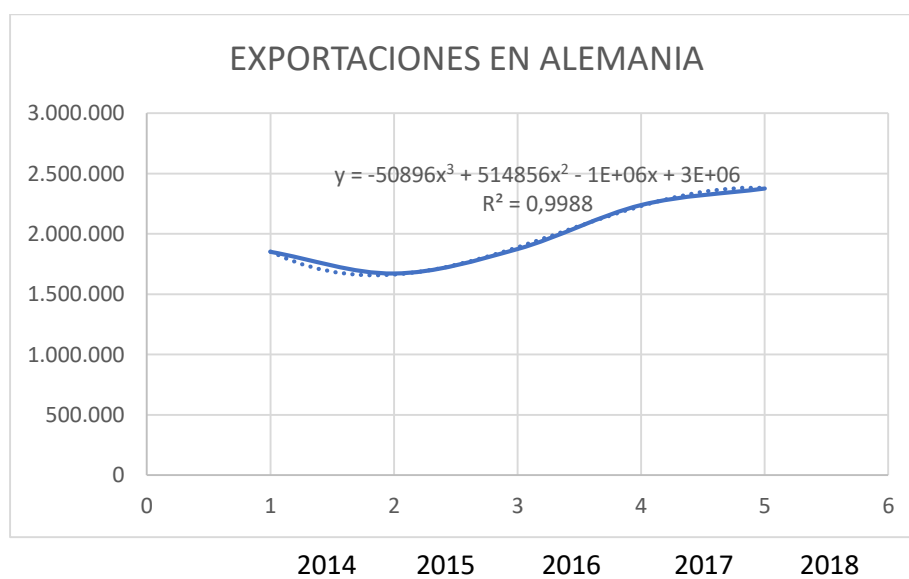


Figura 7. Exportaciones en Alemania

Fuente: Autores

Como se puede observar en la Figura No.7, las exportaciones del país europeo no se han presentado en gran escala como en los países asiáticos, pero aun así sus cifras son positivas ya que en los últimos tres años el porcentaje de sus exportaciones ha ido en ascenso. Es así, que se puede notar que del año 2014 al año 2015 las exportaciones disminuyeron en 179.742 y a partir del año 2015 las mismas se incrementaron a razón de 200.500 aproximadamente cada año.

Las empresas alemanas siempre se han caracterizado por su seriedad en los negocios como en la calidad de sus productos, es por ello que se puede considerar a este proveedor para abastecer las necesidades de seguridad.

La regresión que presenta $R^2 = 0.9988$ es la mejor de todos los países analizados hasta el momento, se deduce que en base a estos resultados el proveedor cumple expectativas deseadas, ya que el nivel de sus exportaciones de mantiene en constante crecimiento.

Logística:

Podríamos tomar esta opción como proveedor del producto por los costos accesibles de transporte tanto por vía marítima como aérea, el tiempo de tránsito vía marítima, puede encontrarse en los 27 días aproximadamente; de igual manera se debe considerar que los costos del producto en este país son más altos a lo que ofrece la competencia, debido a sus altos estándares de calidad y a las regulaciones que impone el país tanto para importaciones como para exportaciones.

3.2 Importaciones a Nivel Mundial

3.2.1 Importaciones en América Latina y El Caribe

Una vez analizados los parámetros básicos: producto, características, valor FOB en exportaciones, entre otros. Se detalla a continuación los países que destacan en importación de tecnología a nivel América Latina y el Caribe.

Tabla 11.

Países importadores de tecnología a nivel Latinoamérica

Importadores	Participación en valor en las importaciones del mundo, % en 2014	Participación en valor en las importaciones del mundo, % en 2015	Participación en valor en las importaciones del mundo, % en 2016	Participación en valor en las importaciones del mundo, % en 2017	Participación en valor en las importaciones del mundo, % en 2018
Mundo	100	100	100	100	100
América Latina y el Caribe Agregación	3	2,7	2,7	2,8	3
México	1	1,1	1,1	1,2	1,4
Chile	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3
Brasil	0,5	0,3	0,2	0,3	0,3
Argentina	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Colombia	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Perú	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Paraguay	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1
Panamá	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

Fuente: Cálculos del ITC basados en estadísticas de UN COMTRADE e del ITC.

El término seguridad en la actualidad se ha convertido en un tema de vital importancia en todos los países, las empresas, las familias, las instituciones, que han buscado varios sistemas de autoprotección como: sistemas de alarmas, botón de pánico, cámaras de seguridad, etc. Debido a

la gran demanda que existe, los países exportadores han ido aumentando y a su vez los sistemas incorporados a dichos focos son más sofisticados.

Tabla 12.

Valor FOB importado a nivel Latinoamérica

Importadores	Valor importado en 2014	Valor importado en 2015	Valor importado en 2016	Valor importado en 2017	Valor importado en 2018
Mundo	41968183	38983810	33723992	36642093	38842104
América Latina y el Caribe Agregación	1249457	1056963	904928	1034307	1151277
México	414087	411324	371163	426136	550055
Chile	119452	95769	90252	98074	103080
Brasil	189282	115521	74834	93811	99083
Argentina	69028	71345	59791	74204	78732
Colombia	100169	76159	61697	63657	78189
Perú	81212	59602	47788	43827	50894
Paraguay	62387	25438	56092	76097	40632
Panamá	58829	45085	27062	31158	22545

Fuente: Cálculos del ITC basados en estadísticas de UN COMTRADE e del ITC.

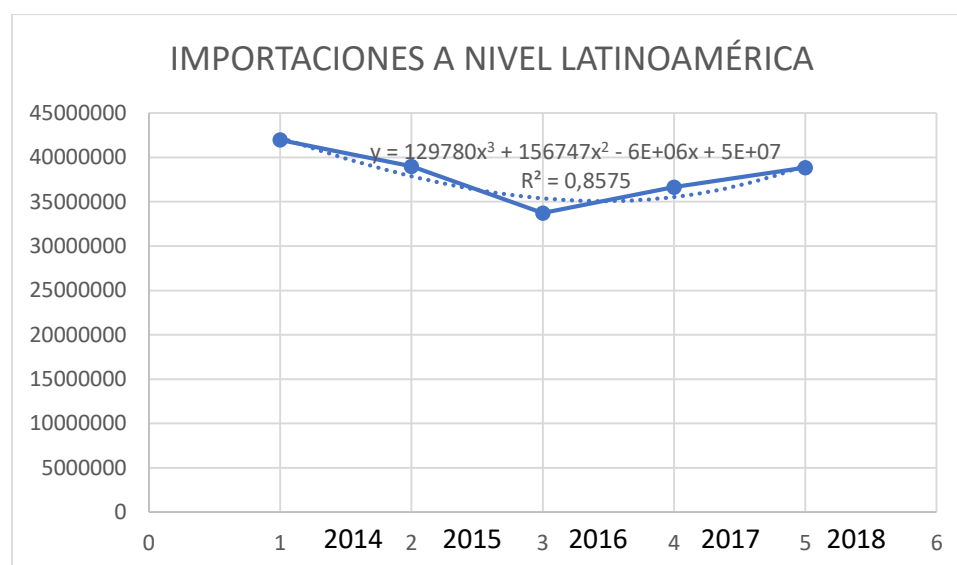


Figura 8. Importaciones a nivel mundial

Fuente: Autores

En este gráfico se observa que las importaciones de tecnología en términos generales a partir del año 2014 hasta el año 2018 se encuentran en crecimiento, por lo tanto, una vez analizada dicha regresión polinomial para determinar su tendencia, el coeficiente de determinación indica que el modelo escogido es el adecuado. Además, a pesar de que el año 2014 presenta mayor crecimiento en las importaciones, existe un decrecimiento en los años posteriores, sin embargo, se observa un crecimiento prolongado a partir del año 2016.

Se evidencia en la figura N° 8 que los países pertenecientes a América Latina y el Caribe son los mayores importadores de tecnología, esto debido a que en dichos países no existe un avance tecnológico en cada uno de sus procesos, es decir; producción a gran escala que permita reducir costos y por ende ser más competitivos en precio. Además, producir tecnología en cada uno de ellos representa un alto costo para cada empresa, lo que no les permite competir con aquellos que generan tecnología. Como Ecuador forma parte de los países que importan tecnología a nivel mundial, es necesario analizar el comportamiento de las importaciones de sus principales países vecinos.

3.2.1 Análisis de datos por país

3.2.1.1 Colombia

Tabla 13.
Exportaciones en Colombia

1	Valor importado en 2014	100,169
2	Valor importado en 2015	76,159
3	Valor importado en 2016	61,697
4	Valor importado en 2017	63,657
5	Valor importado en 2018	78,189

Fuente: Autores

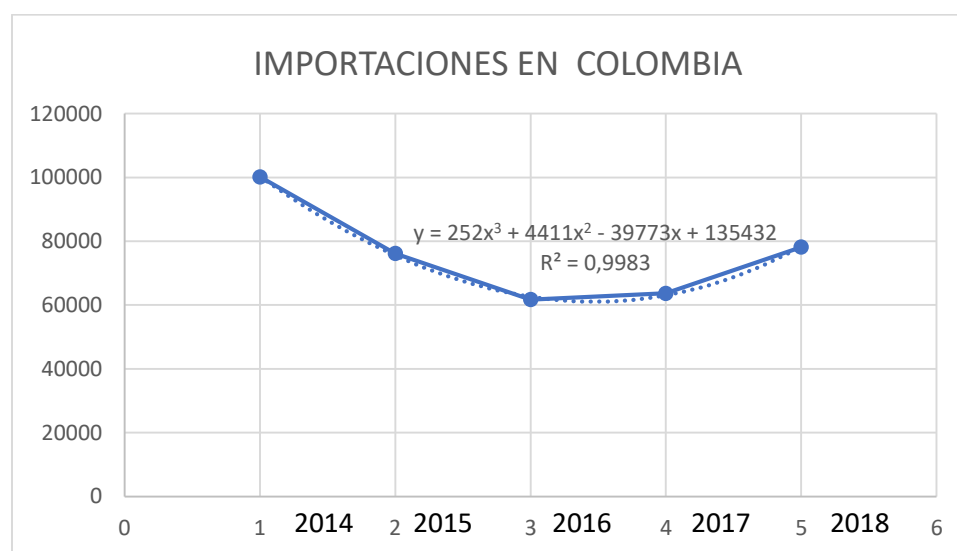


Figura 9. Importaciones en Colombia
Fuente: Autores

En la Figura No. 9, se observa que las importaciones de tecnología en términos generales a partir del año 2014 hasta el año 2016 se encuentran en decrecimiento, a pesar que el año 2014 tiene las mayores importaciones, existe un decrecimiento en los años posteriores, sin embargo, se observa un crecimiento a partir del año 2017.

Se evidencia que Colombia es uno de los mayores importadores de tecnología, a pesar que ocupa el quinto lugar a nivel de Latinoamérica, esto debido a que en dicho país no existe avances tecnológicos, significando así que importar representa más que producir. Y principalmente porque China es un socio comercial muy importante para dicho país.

El importar dicho producto de este país en especial, sería beneficioso, siempre y cuando sea producido en Colombia, lo que permitiría aplicar los acuerdos comerciales que benefician a ambas partes, sin embargo, a pesar de que no sea este país fabricante, trasladar la mercancía vía terrestre saldrá más conveniente y permitirá reducir costos locales para la empresa importadora.

3.2.1.2 México

Tabla 14.

Importaciones en México

1	Valor importado en 2014	414,087
2	Valor importado en 2015	411,324
3	Valor importado en 2016	371,163
4	Valor importado en 2017	426,136
5	Valor importado en 2018	550,055

Fuente: Autores

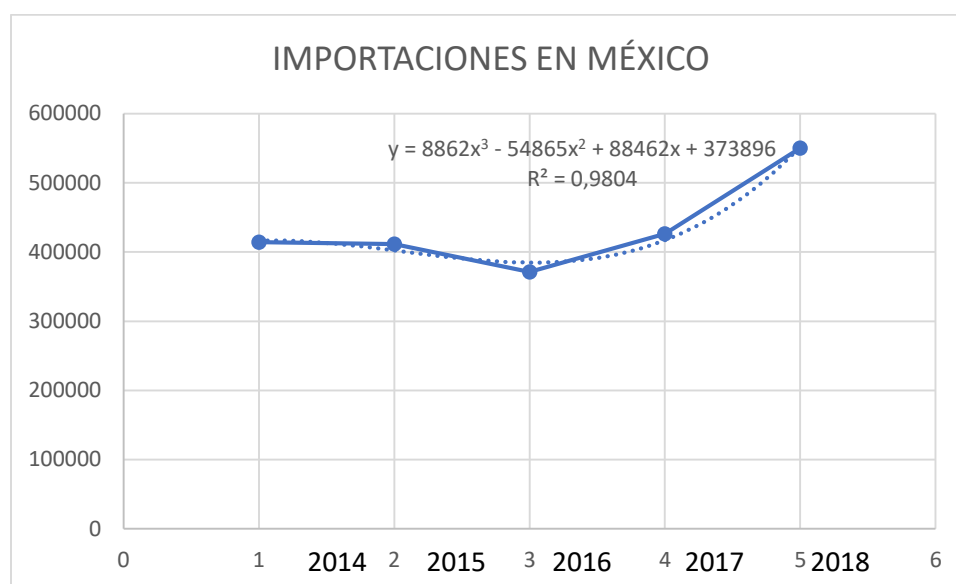


Figura 10. Importaciones en México

Fuente: Autores

En la Figura No.10 se observa que las importaciones de tecnología en términos generales fluctúan notablemente, entre el año 2014 al 2016 existe un descenso, sin embargo, a partir del año 2016 las importaciones de tecnología empiezan a crecer notablemente, alcanzando su mejor posición para el año 2018 y convirtiéndose en el primer país importador de tecnología a nivel de Latinoamérica. Lo importante de este país es que al limitar con EE. UU es más fácil conseguir el producto debido a que ellos son fabricantes del mismo.

Por ende, este país tiene acceso de primera mano a la importación de tecnología, permitiéndole tener ahorro en costos logísticos como transporte, acuerdo con los proveedores, distancia, entre otros. Importar hacia Ecuador podría ser óptimo, siempre y cuando se tome en cuenta el tratado de alcance parcial (AAP).

3.2.1.3 Chile

Tabla 15.

Importaciones en Chile

1	Valor importado en 2014	119,452
2	Valor importado en 2015	95,769
3	Valor importado en 2016	90,252
4	Valor importado en 2017	98,074
5	Valor importado en 2018	103,080

Fuente: Autores

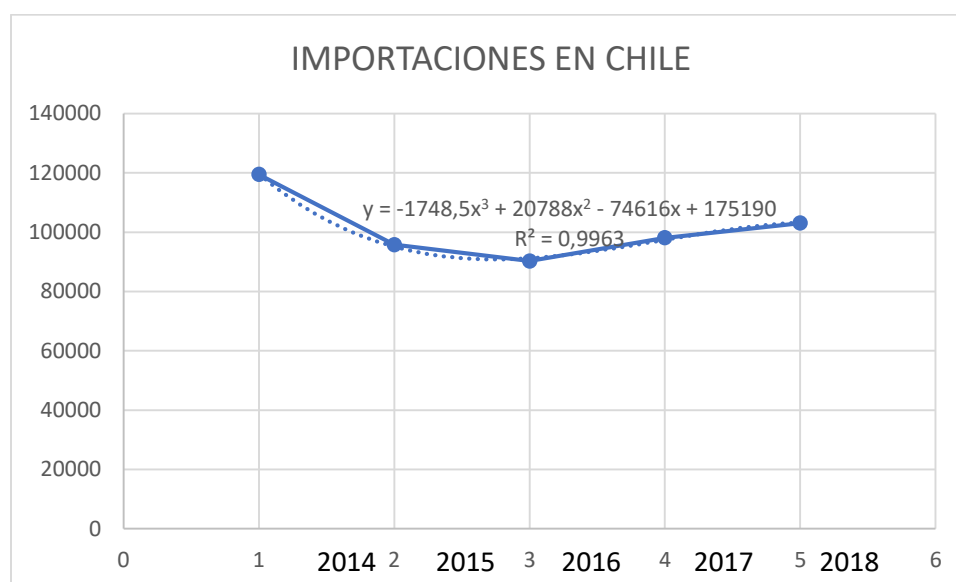


Figura 11. Importaciones en Chile

Fuente: Autores

En la Figura No.11, se observa que las importaciones de tecnología no son constantes, debido que en el año 2014 alcanzó sus mayores importaciones, sin embargo, existe un

decrecimiento que ha ido avanzando desde el año 2014 al año 2015. Posteriormente se observa un leve crecimiento a partir del año 2016, todo esto gracias a que el país ha ido creciendo, obteniendo así sus mejores estadísticas, tanto a nivel económico como político. Lo que ha permitido que recupere sus importaciones. Alcanzando un 23% en importación de tecnología, y este siendo el mejor porcentaje de todas sus importaciones.

Se evidencia en la figura No. 11 que Chile es otro país potencial importador de tecnología, esto debido a que en dichos países no existe avances tecnológicos, lo que significa que importar les representa mucho más que producir. El importar el producto de este país en especial, sería beneficioso, debido a las preferencias arancelarias que tiene con nuestro país.

3.2.1.4 Panamá

Tabla 16.

Importaciones en Panamá

1	Valor importado en 2014	58,829
2	Valor importado en 2015	45,085
3	Valor importado en 2016	27,062
4	Valor importado en 2017	31,158
5	Valor importado en 2018	22,545

Fuente: Autores

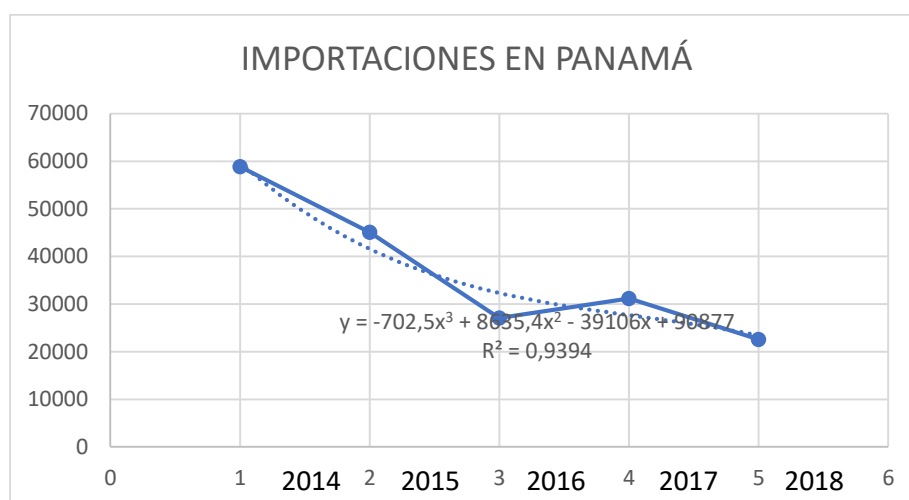


Figura 12. Importaciones en Panamá

Fuente: Autores

En este gráfico se observa que las importaciones de tecnología en términos generales a partir del año 2014 hasta el año 2018 se encuentran en decrecimiento, evidenciando que desde el año 2014 hasta el año 2016 solo existió decrecimiento, sin embargo, en el año 2016 existe un leve crecimiento en sus importaciones, pero para el año 2017 al 2018 continua su decrecimiento. Esto se ve reflejado en la tabla N° 12 en la que Panamá se encuentra ubicado en la última posición a nivel de Latinoamérica. A pesar que se encuentra en la octava posición y ultimo a nivel de Latinoamérica Panamá es un importante importador de tecnología. Y esto se evidencia en el modelo aplicado, el mismo que es positivo.

3.2.2 Importaciones en la Comunidad Andina de Naciones. (CAN)

La siguiente tabla nos muestra los principales países importadores de la CAN, en la cual se observa que uno de los principales países importadores es Colombia. Posteriormente se analizará

cada uno de los valores de importación y se determinará cual es el país que presenta los mejores resultados del cual se deberá realizar dicha importación.

Tabla 17.

Importaciones a nivel CAN

Importadores	Valor importado en 2014	Valor importado en 2015	Valor importado en 2016	Valor importado en 2017	Valor importado en 2018
Mundo	41968183	38983810	33723992	36642093	38842104
Comunidad Andina Agregación	217848	178251	130551	128579	155796
Colombia	100169	76159	61697	63657	78189
Perú	81212	59602	47788	43827	50894
Ecuador	29388	36164	13955	14603	18764
Bolivia, Estado Plurinacional de	7079	6326	7111	6492	7949

Fuente: Cálculos del ITC basados en estadísticas de UN COMTRADE e del ITC.

3.2.2.1 Análisis de datos por país

3.2.2.1.1 Colombia

Tabla 18.

Importaciones en Colombia (CAN)

1	Valor importado en 2014	100,169
2	Valor importado en 2015	76,159
3	Valor importado en 2016	61,697
4	Valor importado en 2017	63,657
5	Valor importado en 2018	78,189

Fuente: Autores

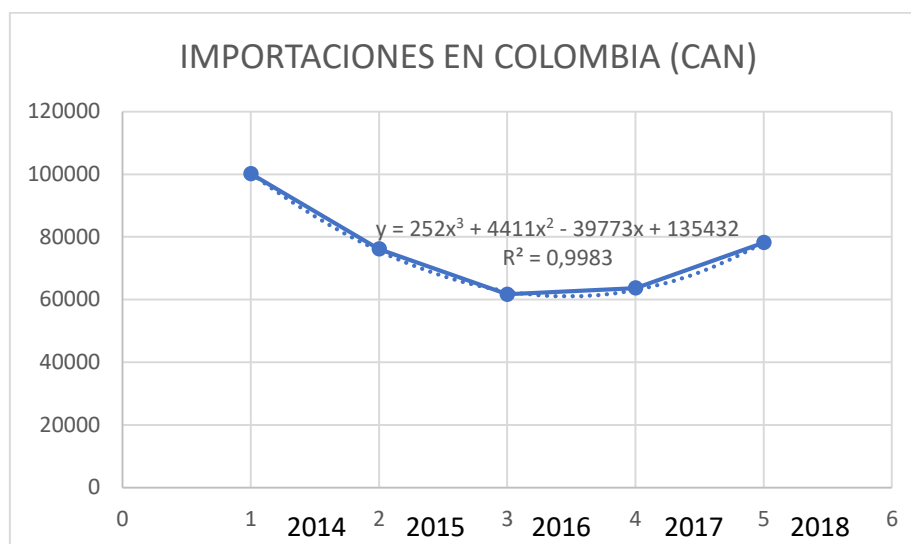


Figura 13. Importaciones CAN-Colombia
Fuente: Autores

En este gráfico se observa que las importaciones de tecnología en términos generales a partir del año 2016 hasta el año 2018 se encuentran en crecimiento, por lo tanto, una vez analizada dicha regresión polinomial para determinar su tendencia, el coeficiente de determinación indica que el modelo escogido es el adecuado. Además, a pesar que en el año 2014 tiene las mayores importaciones, existe un decrecimiento en los años posteriores, sin embargo, se observa un crecimiento a partir del año 2016.

Se evidencia en la figura N° 13 que Colombia es uno de los mayores importadores de tecnología, esto debido a que en dichos países no existe un avance tecnológico en cada uno de sus procesos, es decir; producción a gran escala que permita reducir costos y por ende ser más competitivos en precio. Además, producir tecnología en cada uno de estos países representaría un alto costo para cada empresa, lo que no le permite competir con los países que generan tecnología. Estos datos permiten conocer que este país es óptimo para la importación de dichos productos, y es aún más atractivo en el caso de que el producto sea originario de Colombia, debido a la calidad

en la producción del vecino país. También por los acuerdos comerciales que se manejan a nivel de la Comunidad Andina de Naciones.

Por ende, una vez analizadas las tendencias a nivel de Latinoamérica y a nivel de la CAN, se ha llegado a la conclusión que Colombia es uno de los países de los que se va a importar el producto de la subpartida 8525.80.10.00.

3.2.2.1.2 Perú

Tabla 19.

Importaciones en Perú (CAN)

1	Valor importado en 2014	81,212
2	Valor importado en 2015	59,602
3	Valor importado en 2016	47,788
4	Valor importado en 2017	43,827
5	Valor importado en 2018	50,894

Fuente: Autores

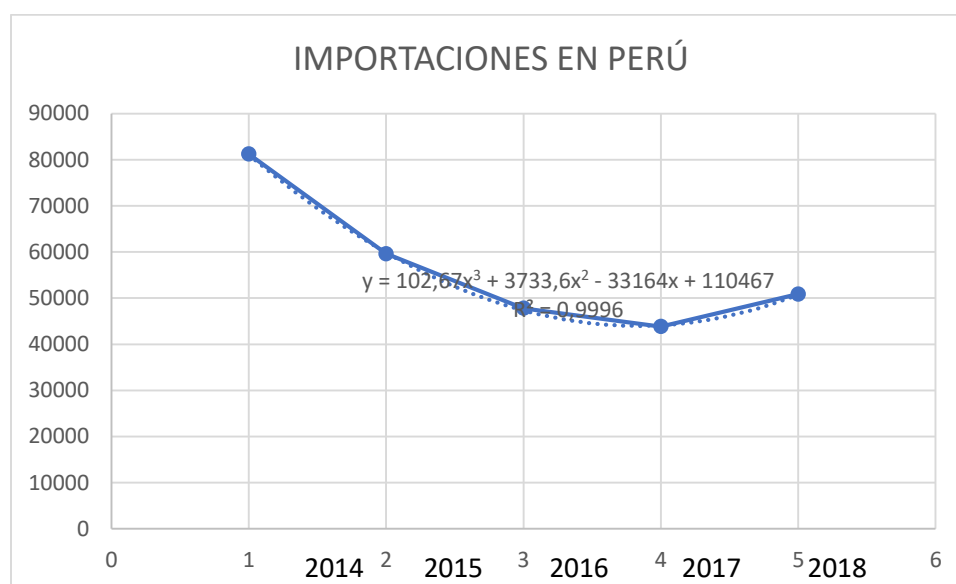


Figura 14. Importaciones CAN-Perú

Fuente: Autores

En este gráfico se observa que las importaciones de tecnología a partir del año 2014 hasta el año 2017 se encuentran en crecimiento, además, a pesar de que en el año 2014 tiene las mayores importaciones, existe un decrecimiento en los años posteriores, sin embargo, se observa un leve crecimiento a partir del año 2017.

Se evidencia en la figura N° 14 que Perú es uno de los mayores importadores de tecnología, específicamente el segundo mejor a nivel de la CAN, debido a que producir tecnología en cada uno de estos países representaría un alto costo para cada empresa, lo que no les permitiría competir con los países que generan tecnología. Los beneficios de este país es la distancia e incentivos que Ecuador tiene con el mismo.

3.2.2.1.3 Ecuador

Tabla 20.

Importación en Ecuador (CAN)

1	Valor importado en 2014	29,388
2	Valor importado en 2015	36,164
3	Valor importado en 2016	13,955
4	Valor importado en 2017	14,603
5	Valor importado en 2018	18,764

Fuente: Autores

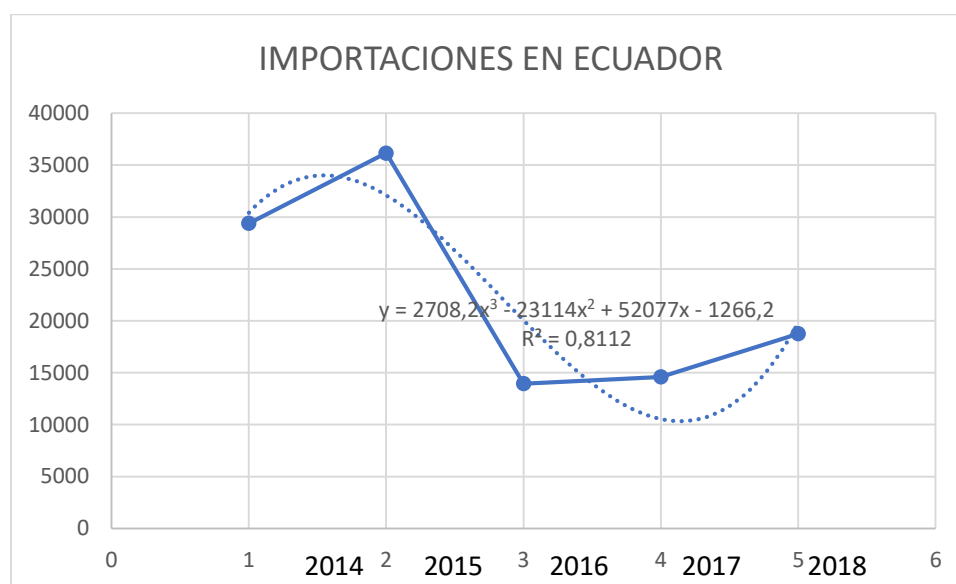


Figura 15. Importaciones CAN-Ecuador

Fuente: Autores

En este gráfico se observa que las importaciones de tecnología fluctúan considerablemente durante todo el periodo analizado (2014-2018), además, a pesar de que en el año 2015 tiene las

mayores importaciones, existe un decrecimiento notorio a partir del año 2015, sin embargo, se observa un leve crecimiento a partir del año 2016 hasta el año 2018.

Ecuador al ser un país en desarrollo carece de empresas tecnificadas que produzcan tecnología, por lo cual se ve en la necesidad de importarla de los demás países. Los resultados obtenidos del análisis estadístico reflejan que Ecuador es un principal importador de tecnología de seguridad, sin embargo, es beneficioso para los demás países que conforman la Comunidad Andina de Naciones, ya que les permite adquirir productos a bajo costo y sin aplicación de aranceles.

3.2.2.1.4 Bolivia

Tabla 21.

Importaciones en Bolivia (CAN)

1	Valor importado en 2014	7,079
2	Valor importado en 2015	6,326
3	Valor importado en 2016	7,111
4	Valor importado en 2017	6,492
5	Valor importado en 2018	7,949

Fuente: Autores

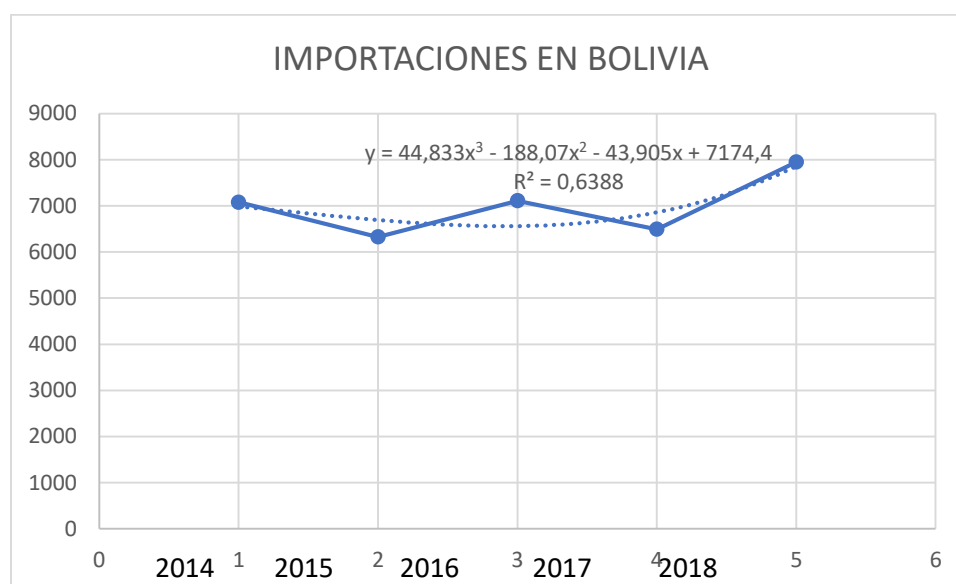


Figura 16. Importaciones CAN-Bolivia
Fuente: Autores

En este gráfico se observa que las importaciones de tecnología no son constantes desde el año 2014 hasta el año 2018, además, en este gráfico se observa que las importaciones de tecnología presentan crecimiento y decrecimiento constantes, es decir que no existe una tendencia notoria. Al contrario, presenta un año de crecimiento y otro año de decrecimiento. Se observa que en el año 2014 existe un decrecimiento, pero para el año 2015 se evidencia un crecimiento considerable, sin embargo, esta tendencia se repite para los siguientes años. Por ello los datos analizados muestran que Bolivia tiene tendencia creciente y decreciente respectivamente.

Se evidencia en la figura N° 16 que Bolivia es el cuarto país que lidera la importación de tecnología, debido a que no posee un importante desarrollo tecnológico, es decir; producción a gran escala que permita reducir costos y por ende ser más competitivos en precio. Además, producir

tecnología en este país representaría un alto costo para sus empresas, lo que no le permitiría competir con los países con alto desarrollo tecnológico al corto plazo.

3.2.2.2 Acuerdo de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Este acuerdo fue instituido en 1969 por cinco países (Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú), cuyo objetivo principal era mejorar la calidad de vida de su población mediante un sistema de integración y cooperación tanto económica como social. Dicha integración permitió eliminar los aranceles para importaciones entre sí, por lo que se creó una zona de libre comercio. Todo esto con el fin de alcanzar un desarrollo integral y equilibrado para cada uno de los países. (Comunidad Andina de Naciones, 2019)

Gracias a este acuerdo las exportaciones crecieron notablemente, es así que, en el año 2010 las exportaciones de Perú hacia la Comunidad Andina de Naciones fueron de \$ 1 992 millones de dólares que representaba el 5,7% de las exportaciones a nivel mundial. (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo- Perú, 2011)

Pero, para importar mercancías con arancel cero se debe cumplir ciertos requisitos que se detallan a continuación:

- Ser miembro de la CAN
- Que la mercancía sea originaria de cada país miembro
- Obtener el Certificado de origen

Por lo tanto, al importar productos de la subpartida 8525.50.10 y acceder al beneficio de cero aranceles se debería cumplir todos los parámetros mencionados anteriormente, sin embargo, en este caso los focos de seguridad a importar no son fabricados en Colombia.

Según estos antecedentes se ha realizado dos propuestas: la primera importar desde Colombia y la segunda opción desde China, cuyos datos se detallan a continuación.

3.3 Ejercicios de aplicación

3.3.1 Unitarización

Una vez analizados los datos estadísticos se concluye que los países que presentan un mejor escenario para importar el producto foco de seguridad, correspondiente a la subpartida 8525.80.10.00, son China y Colombia. Para lo cual, se procede de la siguiente manera: buscar proveedores internacionales, obtener cotizaciones y elegir la mejor opción tanto en tiempo de tránsito como en costo de flete y gastos locales.

Tipo: Carga suelta.

Transporte: Marítimo.

En este caso el medio de transporte a utilizar es marítimo, debido a los bajos costos de flete, y mayor capacidad de carga, esto permite competir en el mercado local insertando el producto foco led de seguridad creando así oportunidades comerciales.

A continuación, se detalla el proceso de importación de focos espías de seguridad:

1. Se detalla las dimensiones de las cajas a importar, lo que permite obtener el número aproximado de pallets a utilizar.

Tabla 22.*Caja 1. (Caja interior)*

Peso Caja 1 :	0.37 kg
Largo:	18 cm
Altura:	17 cm
Ancho:	9 cm

Fuente: Autores

Tabla 23.*Caja 2 (caja exterior)*

Peso caja vacía:	0,306 gr
Largo:	57 cm
Altura:	36 cm
Ancho:	28 cm

Fuente: Autores

Tabla 24.*Peso total caja 2*

PESO TOTAL CAJA 2					
Peso Caja 1	Cajas 1 en Caja 2	TOTAL	Peso caja vacía	Total Peso Caja 2	
0.37 kg	18 cajas	6.66 kg	0.306 gr	6.6603	kg

Fuente: Autores.

Tabla 25.
Palet 1

Peso Palet 1 :	18 kg
Largo:	120 cm
Altura:	200 cm
Ancho:	100 cm

Fuente: Autores

Tabla 26.
Unidades en pallet

			C2/P1	Cajas en pallet 1
Largo:	120 cm	2.11	2.11	2
Altura:	200 cm	5.56	5.56	5
Ancho:	100 cm	3.57	3.57	3
TOTAL CAJAS 2 EN 1 PALLET				30 cajas 2

1 PALLET	CAJAS 1 EN CAJA 2	TOTAL UNID.
30	18	540
CAJAS 2	FOCOS	UNID
PESO TOTAL 1 PALLET		

Peso Caja 2	Cajas 2 en Pallet 1	TOTAL	Peso pallet vacío	Total Peso Caja 2
6.6603 kg	30 cajas	199.809 kg	18 kg	217.809 kg

Fuente: Autores

- Aquí se ha realizado el mismo procedimiento, sin embargo, se ha considerado la importación de 2 pallets que puedan abarcar mayor número de unidades.

Tabla 27.
Total unidades en dos pallets

2 PALLETS	CAJAS 1 EN CAJA 2	TOTAL UNID.
60	18	1080
CAJAS 2	FOCOS	UNID

Fuente: Autores

Tabla 28.
Peso total dos pallets

Peso Caja 2	Cajas 2 en Pallet 1	TOTAL	Peso pallet vacío	Total Peso Caja 2
6.6603 kg	60 cajas	399.618 kg	18 kg	417.618 Kg

Fuente: Autores

Tabla 29.
Peso mayor

PESO BRUTO (TON)	PESO VOLUMETRICO (M3)	PESO MAYOR
0.42 ton	4.8 m3	4.8 m3

Fuente: Autores

Tipo: Carga suelta.

Transporte: Aéreo.

Se realiza el mismo procedimiento para el cálculo de las cajas que serán transportadas en el pallet, considerando en este caso la importación mediante transporte aéreo. Sin embargo, este medio de transporte es utilizado para cargas frágiles, o aquellas que se requieran de manera urgente debido

al corto tiempo de tránsito, este medio de transporte implica más costos logísticos y por ende mayor valor para el costo unitario.

Tabla 30.

Peso pallet transporte aéreo

Peso Pallet 1	18 kg
Largo:	120 cm
Altura:	130 cm
Ancho:	100 cm

Fuente: Autores

Tabla 31.

Unidades por pallet aéreo

C2/ PALLET 1			C2/P1	CAJAS 2 EN PALLET 1
Largo:	120 cm	57 cm	2.11	2
Altura:	130 cm	36 cm	3.61	3
Ancho:	100 cm	28 cm	3.57	3
				18 cajas

TOTAL UNIDADES EN 1 PALLET

1 PALLET	CAJAS 1 EN CAJA 2	TOTAL UNID.
18	18	324
CAJAS 2	FOCOS	UNID

Fuente: Autores

Tabla 32.

Peso total pallet aéreo

Peso Caja 2	Cajas 2 en Pallet 1	TOTAL	Peso pallet vacío	Total Peso Caja 2	
6.6603 kg	18 cajas	119.885 kg	18 kg	137.885	kg

Fuente: Autores

Tabla 33.*Total unidades en dos pallets aéreo*

2 PALLETS	CAJAS 1 EN CAJA 2	TOTAL UNID.
36	18	648
CAJAS 2	FOCOS	UNID

Fuente: Autores

Tabla 34.*Peso dos pallets aéreo*

Peso Caja 2	Cajas 2 en 2 Pallets	TOTAL	Peso pallet vacío	Total Peso Caja 2	
6.6603 kg	36 cajas	239.771 kg	18 kg	257.771	kg

Fuente: Autores

Tabla 35.*Peso mayor (aéreo)*

PESO BRUTO (TON)	PESO VOLUMETRICO (M3)	PESO MAYOR
0.26 ton	1.56 m3	1.56 m3

Fuente: Autores

3.3.2 Proceso de Importación: China**País de Destino:** China.**País de Origen:** China.

En el presente ejercicio de aplicación se analizará el costo de importar dos pallets de focos de seguridad desde China, se ha seleccionado este país debido a los óptimos resultados que ha presentado en el análisis estadístico.

Descripción del producto:

“Foco Mix Mart Wifi 360 Hd Cámara Espía de Seguridad” (Amazon, 2019)



Figura 17. Foco Cámara espía Wifi 360 China

Características del producto:

- Cámara de 360 grados
- Full HD
- Resolución de 1080 P

- Bluetooth y sistema de reproducción musical
- Detección de movimiento
- Acceder a aplicación desde el teléfono (Amazon, 2019)

Proveedor: SHEN ZHEN SHI SHUN, China.

Datos del producto

Tabla 36.

Características Foco Mix Mart Wifi 360 Hd

No. Pallets	No. Unidades	Precio Unitario Yuan	Precio Total Yuan	Tasa de cambio 1 Dólar a Yuan	Precio Unitario Dólares	Precio Total Dólares
2	1080	21,03	22,712.40	7,01	\$ 3.00	\$ 3,240.00

Fuente: Autores

DATOS LOGÍSTICOS

Tabla 37.

Datos logísticos foco Mix Mart Wifi 360 Hd

TIPO:	CARGA SUELTA
TRANSPORTE:	Marítimo
PUERTO DE EMBARQUE:	Shenzhen, China.
PUERTO DE DESTINO:	Guayaquil, Ecuador.
TERMINO DE NEGOCIACIÓN:	FOB, Shenzhen.
TIEMPO DE TRÁNSITO:	36 Días
FRECUNCIA DE SALIDAS:	Semanal
REGIMEN ADUANERO:	10 Importación a Consumo

Fuente. Autores

Para la realización de este ejercicio de aplicación se ha solicitado varias cotizaciones con el fin de conocer el costo de flete internacional, a continuación, se presenta la mejor opción:

Tabla 38.
Costos de Importación China-Ecuador

Tipo de producto	Carga General		
Incoterm Origen	FOB Shz		
Destino	Gye		
Tiempo de transito	36 días semanal		
Flete Internacional			
Descripción	Moneda	Tarifa	Unidad de Cobro
Flete Marítimo	USD	96	20 por w/m - min 20 usd
Gastos Destino			
Descripción	Moneda	Tarifa	Unidad de Cobro
Servicio Logístico	USD	115	18 m3 - MIN 115
Administración	USD	30	/EMBARQUE
Transmisión	USD	35	/EMBARQUE
Gestión Portuaria	USD	50	7 m3 - Min 50
Gestión Cobranza	USD	20	/EMBARQUE
Manejo Local	USD	15	MIN 15 USD
TOTAL FLETE	USD	361	,+IVA GASTOS DESTINO

Fuente:(LCL Europartners, 2019)

Fecha de Entrada en Almacen **DETERMINACION DE COSTO DE IMPORTACION**

Proveedor del Exterior: **FOCOS LED DE SEGURIDAD**
 País: China

Moneda Dólar
 Tipo de cambio 1,00

Pre-costo X
 Costo definitivo

	Nro de fac.		
VALOR FOB	-	3.240,00	3.240,00
FLETE		96,00	96,00
CFR		3.336,00	3.336,00
SEGURO		16,68	16,68
VALOR CIF		3.352,68	3.352,68
DERECHOS ARANCELARIOS			838,17
IVA IMPORTACION	404,33		
DEMORAJE			200,00
ALMACENAJE			
TASAS Y OTROS			
THC			
NAVIERA			265,00
FODINFA			16,76
SEGURO			
MAGAP			-
TRAMITES DE DESADUANIZACION		272,80	754,56
TRANSPORTE		250,00	250,00
MONTACARGAS		80,00	
COMISION TRANSFERENCIA		50,00	
CERTIFICACIONES CHEQUE			130,00
TOTAL COSTOS Y GASTOS			5.325,41

VALORES QUE NO FORMAN PARTE DEL COSTO

I.V.A. SOBRE DERECHOS DE IMPORTACION AL CAMBIO	404,33
I.V.A. SOBRE SEGURO	-
I.V.A. SOBRE NAVIERA	31,80
I.V.A. SOBRE COMISION BANCARIA	6,00
I.V.A. SOBRE GASTOS DE ADUANA	32,74
I.V.A. SOBRE ALMACENAJE	24,00

Codigo	item	Descripcion	Cantidad	Precio Unitario	Precio total	FOB	Flete	Seguro	Valor CIF	% Impuestos y Tasas	Calculo Impuestos y Tasas	Valor Impuesto y Tasa	Valor CFR mas impuestos	Gastos Aduana	Transporte	Gastos Bancarios	Total Importación	Costo Unitario
	1	FOCOS LED DE SEGURIDAD	1080	3,00	3.240,00	3.240,00	96,00	16,68	3.352,68	25%		838,17	4.190,85	754,56	250,00	130,00	5.325,41	4,93
TOTALES			1.080	3,00	3.240,00	3.240,00	96,00	16,68	3.352,68	-		838,17	4.190,85	754,56	250,00	130,00	5.325,41	4,93

Figura 18. Determinación costo de importación-China

Fuente: Autores

Se calculó el costo unitario del producto puesto en planta, dándonos los siguientes resultados:

Tabla 39.

Cálculo de costo unitario

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio de Compra	Precio Unitario Foco (Puesto en Planta)
1	FOCOS LED DE SEGURIDAD	1080	\$ 3.00	\$ 4,93
TOTALES		1,080	\$ 3.00	\$ 4,93

Fuente: Autores

Precio de venta del producto

Tabla 40.

Precio venta del producto

Precio Unitario Foco (Puesto en Planta)	Precio de Venta al Público	Utilidad
\$ 4,93	\$ 15.00	150%
\$ 4,93	\$ 15.00	

Fuente: Autores

Análisis:

El precio de compra del producto foco led Wifi de seguridad del proveedor en China fue de \$3,00 dólares por unidad, se planteó traer 2 pallets con 1080 unidades en total como carga suelta a través de flete marítimo.

El costo del producto puesto en planta engloba los siguientes rubros:

- Tributos al comercio exterior: Arancel Ad- Valorem, Iva, Fodinfra.
- Almacenaje.
- Costos locales generados por la naviera.
- Transporte Interno GYE- UIO.
- Comisión transferencia pagos al exterior.
- Servicio de montacargas y estiba, entre otros.

Una vez sumados los costos locales, más el valor de seguro y flete internacional, junto al valor FOB de la carga (valor de la factura comercial), se obtiene el costo de importación, al cual se divide entre el número de unidades importadas en este caso 1080 unidades, lo que da un valor de importación para cada foco de \$4,93 dólares, con un aumento de \$1,93 dólares al precio de compra.

Pese a que el producto no desgrava el arancel Ad- Valorem del 25%, este rubro no afecta notablemente como importadores, ya que el costo unitario del producto es bajo, así como el costo de flete; esto debido a que el puerto de Shenzhen es muy comercial, todos los países a nivel mundial embarcan sus cargas allí con alta frecuencia, por lo que los costos generados por las empresas navieras no son elevados.

Al analizar el mercado de focos led de seguridad en nuestro país se nota que el costo de venta del producto en el mercado oscila entre los \$20 y \$25 dólares aproximadamente, este valor es muy alto comparado con el costo de importación obtenido, el valor en referencia no es muy accesible al consumidor; pese a ello el producto debido a sus características e innovación ha gozado de gran acogida por parte del consumidos.

Es por ello que para este ejercicio de importación se plantea ofertar el producto en \$15,00 dólares por unidad, generando una utilidad de más del 150% del valor de la compra; esto con el fin de poder ingresar al mercado como proveedores nuevos, ofertando un producto de calidad a bajo costo, lo cual generaría una alta rentabilidad a corto y largo plazo.

3.3.3 Proceso de Importación: A nivel de la CAN - Colombia

País de Destino: Colombia.

País de Origen: China.

En el presente ejercicio de aplicación se analizará el costo de importar un pallet de focos de seguridad desde Colombia, se ha seleccionado este país debido a los óptimos resultados que ha presentado en el análisis estadístico.

Descripción del producto:

“Foco Smart Bombillo Wifi 360 Hd Cámara Espía de Seguridad.” (Cámara IP, 2019)



Figura 19. Foco Cámara espía Wifi 360 Colombia

Características del producto:**Tabla 41.***Características Foco Cámara espía Wifi 360 Colombia*

Modelo	VRCAMBW360
Tamaño (L x P x A cm)	18x17x9
Peso (kg)	1
Color	Blanco
Garantía del producto	3 meses (no incluye exceso de presión humedad golpes caídas etc.)
Condición del producto	Nuevo
Detalle condición física del producto	Nuevo Sellado
Garantía de producto en meses	3

Fuente: (Cámara IP, 2019)

Proveedor: Centro Inc, Bogotá, Colombia.**Datos del producto****Tabla 42.***Datos foco Cámara espía Wifi 360 Colombia*

No. Pallets	No. Unidades	Precio Unitario Pesos	Precio Total Pesos	Tasa de cambio 1 Dólar a Peso	Precio Unitario Dólares	Precio Total Dólares
2	1080	19,967.16	21,564,532.80	3,327.86	\$ 6.00	\$ 6,480.00

Datos Logísticos

Tabla 43.

Datos logísticos foco Cámara espía Wifi 360 Colombia

TIPO:	CARGA SUELTA
TRANSPORTE:	Marítimo
PUERTO DE EMBARQUE:	Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia.
PUERTO DE DESTINO:	Guayaquil, Ecuador.
TERMINO DE NEGOCIACIÓN:	FOB, Buenaventura.
TIEMPO DE TRÁNSITO:	4 Días
FRECUNCIA DE SALIDAS:	Semanal
REGIMEN ADUANERO:	10 Importación a Consumo

Fuente: Autores

Para la realización de este ejercicio de aplicación se ha solicitado varias cotizaciones con el fin de conocer el costo de flete internacional, a continuación, se presenta la mejor opción:

Tabla 44.
Costos de Importación Colombia-Ecuador

Tipo de producto	Carga		
Incotem	General FOB		
Origen	Buenaventur		
Destino	a GYE		
Flete Internacional			
Descripción	Moneda	Tarifa	Unidad de Cobro
Flete Marítimo	USD	172,8	36por w/m - min 20 usd
VGM	USD	40	/EMBARQUE
BL	USD	30	/EMBARQUE
Gastos Destino			
Descripción	Moneda	Tarifa	Unidad de Cobro
Servicio Logístico	USD	115	18 m3 - MIN 115
Administración	USD	30	/EMBARQUE
Transmisión	USD	35	/EMBARQUE
Gestión Portuaria	USD	50	7 m3 - Min 50
Gestión Cobranza	USD	20	/EMBARQUE
Manejo Local		15	MIN 15 USD
TOTAL FLETE	USD	508	,+IVA GASTOS DESTINO

Fuente: (LCL Europartners, 2019)

DETERMINACION DE COSTO DE IMPORTACIONFecha de Entrada en Almacen Proveedor del Exterior: **FOCOS LED DE SEGURIDAD**
País: ColombiaMoneda Dólar
Tipo de cambio 1,00Pre-costo
Costo definitivo

	Nro de fac.		
VALOR FOB	-	6.480,00	6.480,00
FLETE		172,80	172,80
CFR		6.652,80	6.652,80
SEGURO		33,26	33,26
TOTAL VALOR CIF		6.686,06	6.686,06
DERECHOS ARANCELARIOS		1.671,52	1.671,52
IVA IMPORTACION	806,34		
DEMORAJE			
ALMACENAJE		150,00	
TASAS Y OTROS			
THC			
NAVIERA		335,00	
FODINFA		33,43	
SEGURO			
MAGAP		-	
TRAMITES DE DESADUANIZACION		272,80	791,23
TRANSPORTE		250,00	250,00
MONTACARGAS		80,00	
COMISION TRANSFERENCIA		50,00	
CERTIFICACIONES CHEQUE			130,00
TOTAL COSTOS Y GASTOS			9.528,81

VALORES QUE NO FORMAN PARTE DEL COSTO

I.V.A. SOBRE DERECHOS DE IMPORTACION AL CAMBIO	806,34
I.V.A. SOBRE SEGURO	-
I.V.A. SOBRE NAVIERA	40,20
I.V.A. SOBRE COMISION BANCARIA	6,00
I.V.A. SOBRE GASTOS DE ADUANA	32,74
I.V.A. SOBRE ALMACENAJE	18,00

Codigo	Item	Descripcion	Cantidad	Precio Unitario	Precio total	Valor FOB	Flete	Seguro	Valor CFR	% Impuestos y Tasas	Calculo Impuestos y Tasas	Valor Impuesto y Tasa	Valor CFR mas impuestos	Gastos Aduana	Transporte	Gastos Bancarios	Total Importación	Costo Unitario Foco
	1	FOCOS LED DE SEGURIDAD	1080	6,00	6.480,00	6.480,00	172,80	33,26	6.686,06	25%		1.671,52	8.357,58	791,23	250,00	130,00	9.528,81	8,82
TOTALES			1.080	6,00	6.480,00	6.480,00	172,80	33,26	6.686,06	-		1.671,52	8.357,58	791,23	250,00	130,00	9.528,81	8,82

Figura 20. Determinación costo de importación-Colombia

Fuente: Autores

Se realizó el costo unitario del producto puesto en planta, dándonos los siguientes resultados:

Tabla 45. *Costo unitario Colombia*
Costo Unitario Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio de Compra	Precio Unitario Foco (Puesto en Planta)
1	FOCOS LED DE SEGURIDAD	1080	\$ 6.00	\$ 8.82
TOTALES		1,080	\$ 6.00	\$ 8.82

Fuente: Autores

Precio de venta del producto

Tabla 46. *Precio de venta producto (Colombia)*
Precio de venta producto (Colombia)

Precio Unitario Foco (Puesto en Planta)	Precio de Venta al Público	Utilidad
\$ 8.82	\$ 15.00	70%
\$ 8.82	\$ 15.00	

Fuente: Autores

Análisis:

El precio de compra del producto foco led Wifi de seguridad del proveedor en Colombia fue de \$6,00 dólares por unidad, se planteó traer 2 pallets con 1080 unidades en total como carga suelta a través de flete marítimo.

El costo del producto puesto en planta engloba los siguientes rubros:

- Tributos al comercio exterior: Arancel Ad- Valorem, Iva, Fodinfra.
- Almacenaje.
- Costos locales generados por la naviera.
- Transporte Interno GYE- UIO.
- Comisión transferencia pagos al exterior.
- Servicio de montacargas y estiba, entre otros.

Una vez sumados los costos locales, más el valor de seguro y flete internacional, junto al valor FOB de la carga (valor de la factura comercial), se obtiene el costo de importación, al cual se divide entre el número de unidades importadas en este caso 1080 unidades, lo que da un valor de importación para cada foco de \$8.82 dólares, con un aumento de \$2,82 dólares al precio de compra.

A pesar de que los bienes provengan de Colombia, no es acreedor de preferencia arancelaria del 0% de arancel Ad-Valorem, debido a que el producto no fue producido en Colombia, por lo que no se puede presentar el certificado de origen de la Comunidad Andina de Naciones CAN. Es así que pese del desarrollo económico que ha tenido Colombia durante los últimos años, aún no cuenta con la especialización necesaria para elaborar este tipo de productos, en la actualidad el gobierno colombiano ha impulsado proyectos con el fin de desarrollar el avance tecnológico del país acorde a la globalización, se espera que en un futuro el país vecino cuente con la capacidad de producción necesaria para que pueda ofertar un producto con calidad colombiana, y a su vez ser acreedores de los beneficios arancelarios, generados por el acuerdo comercial.

En este caso el costo unitario del producto es mayor al ofertado por China, ya que Colombia se muestra como importador directo, representante del proveedor Chino en la región, el cual facilita

el acceso a este tipo de productos, es así que al ser un intermediario el costo del producto se incrementa.

Como se comentó anteriormente el Arancel Ad – Valorem no representa un gasto significativo en el costo final del producto, ya que el costo por unidad es bajo, así como el flete internacional y el seguro de importación, en este caso una de las ventajas más grandes es el tiempo de tránsito del puerto de Buenaventura a Guayaquil de 4 días.

Tal como en el ejercicio anterior, para este ejercicio de importación se plantea ofertar el producto en \$15,00 dólares por unidad, generando una utilidad del 70% del valor de la compra; el valor generado es muy rentable ya que se ganaría más de la mitad del costo del producto, lo cual generaría réditos a corto y largo plazo.

CONCLUSIONES

La inseguridad que presenta actualmente el país, impulsa a que familias, gobierno e instituciones particulares y públicas opten por adquirir bienes tecnológicos que puedan velar por la seguridad común, esto deriva en un término denominado domótica, conjunto de sistemas automatizados que permiten salvaguardar el bienestar de un entorno.

El desarrollo de la presente investigación permite conocer el comportamiento de las importaciones correspondientes a la subpartida 8525.80.10.00 a nivel mundial, a partir del análisis de datos estadísticos, se observa los países que presentan los escenarios más óptimos, con los cuales se podría establecer relaciones comerciales con el fin de importar tecnología.

Al analizar las características del producto (foco espía), el cual se va a importar como apalancamiento al funcionamiento de la subpartida 8525.80.10, se puede observar mayores beneficios para el usuario como es su tipo de cámara de 360°, audio, conexión Wifi, capacidad para conectarse a más de un dispositivo, entre otros.

En cuanto a su aspecto legal, el producto como tal no tiene ninguna restricción de importación en el Ecuador y los demás países de la CAN, sin embargo, existe una restricción para el país de Corea, lo que significa que si se importa de dicho país no se podrá desaduanizar la mercancía.

Una vez analizados los parámetros descritos en cuanto a las leyes que rigen la seguridad en Ecuador, se concluye que es necesario conocer e identificar el proceso de importación para estos

productos, así como los requisitos para ser un importador de domótica como se detalla en la tabla N° 2 y pág. 21.

Se observa que al momento de registrarse como importador se cuenta con ciertos beneficios como acceder al portal Ecuapass en donde se puede verificar toda la información acerca de cualquier producto que se desee importar, a través del análisis de su subpartida, permitiendo así conocer restricciones, valor a pagar por tributos, países que lideran el mercado exportador, entre otros como se realizó en la pág. 22 y 23.

Se ha realizado la clasificación arancelaria del producto, como se analizó en la tabla N° 3 de acuerdo al Sistema armonizado y se ha codificado a nivel de la Comunidad Andina de Naciones en base a las reglas generales para clasificación arancelaria que dicta la CAN.

Como se pudo visualizar en la pág.12 según las características esenciales del producto y tomando como base a las Reglas Generales para la interpretación de la Nomenclatura Arancelaria Común – Nandina 2002, la función principal del producto de cámara de video vigilancia prima sobre la función de foco led, es por ello que se lo ha clasificado en la subpartida 85.25.80.10.00 “Cámaras de televisión”, la subpartida en mención grava un arancel Ad- Valorem del 25%.

En cuanto al análisis a nivel mundial, China es el país que lidera el ranking con mayor valor FOB en exportaciones, representando así el 29,5% de participación entre todos los países nivel mundial, el estudio de este país permite determinar que sus exportaciones se mantendrán en constante crecimiento durante los próximos años según la tabla N° 7.

En cuanto a las importaciones a nivel mundial, como se pudo observar en el análisis a nivel de Latinoamérica y el Caribe, Colombia fue el quinto país con mayor valor FOB importado, representando así el 0,2% de las importaciones a nivel de América Latina.

Al analizar los datos a nivel de la Comunidad Andina de Naciones se puede observar que Colombia es el país con mayor valor FOB de importación, lo que significa que es uno de los mayores importadores de tecnología en la región y puede realizarse alianzas comerciales con este país.

Otro aspecto importante es el Acuerdo de la Comunidad Andina de Naciones del cual es participe Ecuador, formar parte de este acuerdo es beneficioso para las importaciones de los países miembros, creación de alianzas comerciales, siempre y cuando los productos sean originarios de Colombia, Bolivia, Ecuador o Perú, esto permitirá obtener el Certificado de Origen y por ende 0% de arancel en la importación de sus productos.

Saber elegir adecuadamente el medio de transporte a utilizar en una importación es importante y esto dependerá del tipo de mercancía que se traiga y también del grado de urgencia del mismo, por ello conocer bien el tipo de producto es esencial para el éxito de la importación; ya que, si requiere importar carga pequeña y de vital importancia se lo realiza por vía aérea, sin embargo, si la mercancía es de mayor volumen y no se requiere de urgencia lo óptimo será importarlo vía marítima.

Según los datos analizados se ha seleccionado a dos posibles proveedores del producto: China y Colombia, China, en función a su capacidad de producción a escala y su alcance a nivel mundial, se ha dejado de lado a un socio comercial muy importante para Ecuador como lo es

Estados Unidos, ya que el país no es productor de este ítem, por lo que el precio FOB ofertado es mucho más alto que el Chino. Colombia, de entre todos los países de Latinoamérica y países miembros de la CAN, es nuestra mejor opción, debido a la cercanía entre países, el tiempo de tránsito de la carga se reduce, así como los costos por flete y gastos locales que son relativamente bajos, gracias a la globalización en este país se ha generado programas con el fin de enriquecer los conocimientos para desarrollar tecnología, es decir gracias a la especialización se espera que durante los próximos años Colombia puede ser productor de este ítem, y con ello Ecuador pueda acogerse al acuerdo comercial de la CAN con arancel 0% en la importación de domótica.

Como se observó en el análisis de importación tanto para China como para Colombia, se ha llegado a definir según los resultados que el país más óptimo para importar el producto Foco led de seguridad es China, debido al bajo costo en el valor FOB del producto, bajo flete y disminución de gastos locales; por lo que en el mercado local el producto se vendería a un mayor precio, ajustándose a la oferta del mercado y por ende se obtendría mayor rentabilidad para el importador.

Como la tendencia de China es al alza, la proyección para el producto en 10 años será rentable, lo que significa que se podrá vender sin problema alguno, además las empresas siempre tomarán como base la tendencia creciente que tiene China.

En el caso de presentarse algún problema con China, el país de contingencia es Colombia debido a que el producto a importar cuenta con características similares y también a pesar de que el foco led de seguridad no es originario de dicho país, los valores generados por importación son asequibles al mercado ecuatoriano generando aun así su respectiva utilidad.

RECOMENDACIONES

Es necesario que las autoridades gubernamentales tomen acciones correctivas y de protección en cuanto a problemas de inseguridad presentados en el país, mediante el desarrollo de herramientas que velen por el bienestar de cada uno de los actores que conforman la comunidad, esto con el objetivo de reducir índices delincuenciales.

La sociedad debe ser partícipe y conocer los mecanismos de seguridad que se implementarán, y a su vez debe aportar para el cuidado y buen uso de estas herramientas.

Es trascendente que los importadores de productos tecnológicos, realicen un estudio de mercado en el cual se determine el comportamiento de un mercado internacional, con el fin de conocer las tendencias, observar si las mismas se encuentran al alza, y cuál es su proyección durante un determinado período de tiempo, esto con el fin de seleccionar al país que presente los mejores resultados como posible socio comercial.

Es relevante conocer los acuerdos comerciales que Ecuador tiene con otros países, con el fin de hacerse acreedor a preferencias arancelarias o importar un producto libre de aranceles, lo que reduce en un gran porcentaje el costo de nacionalización del producto, generando mayor rentabilidad para el exportador.

Gracias a la globalización y al avance tecnológico presentado en los últimos años, los importadores pueden estar seguros de que adquirir artículos tecnológicos les permitirá ingresar en un mercado consolidado que brinda gran rentabilidad, ya que el consumidor busca un producto

innovador, asequible, de características distintivas, y mucho mejor que vele por su seguridad y la de los suyos.

Los centros educativos, tanto de primaria, secundaria como de tercer nivel, deben preocuparse por impartir a sus alumnos más clases de tecnología e innovación que vayan de la mano con la globalización, esto con el fin de alcanzar la especialización necesaria para producir bienes tecnológicos de alto valor agregado, acorde a la era digital. Es importante que en Ecuador se investigue más y se dé a conocer términos usados a nivel internacional como domótica, automatización inteligente en espacios públicos como privados.

Los estudiantes especializados en tecnología por su parte deben intentar simular el desarrollo de estos productos, incluso mejorando sus características, a través del análisis e investigación a profundidad, desarrollando los conocimientos adquiridos; el interés por hacer cosas nuevas permitirá salir adelante e innovar como país.

La academia debe instruir con los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para que sus alumnos puedan llegar a ser competitivos y destacarse a nivel internacional, talvez no se tenga la capacidad para producir a escala, pero tanto características como innovación del producto pueden sobrepasar las expectativas del consumidor; por otro lado, el aporte económico de la academia también es de gran importancia para que los proyectos puedan ponerse en marcha a través de I+D.

La empresa privada debe brindar su apoyo tanto económico como en recursos materiales para el desarrollo de nuevos emprendimientos en el campo tecnológico, se puede facilitar instalaciones para pruebas y aportar con el conocimiento y experiencia de personal capacitado para el desarrollo de un nuevo producto.

BIBLIOGRAFÍA

Amazon. (2019). *Amazon*. Obtenido de

https://www.amazon.com.mx/sp?_encoding=UTF8&asin=&isAmazonFulfilled=1&isCBA=&marketplaceID=A1AM78C64UM0Y8&orderID=&seller=AKMULHHQE9GM5&tab=&vasStoreID=

Cámara de Comercio de Quito . (17 de 07 de 2008). *Fundación Museos de Quito*. Obtenido de

Fundación Museos de Quito:

<http://www.fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2016/00.archivos/lit.a/a2/Reglamento%20ley%20seguridad%20privada.pdf>

Cámara IP. (2019). *Cámara IP*. Obtenido de <https://camaraipwifi.com/foco-camara-bombilla-wifi-ip-360-espia-como-funciona/>

COMEX, Comité de Comercio Exterior. (2013). Obtenido de

https://www.aduana.gob.ec/archivos/Boletines/2013/ARANCEL_FINAL_1_DE_ENERO_R93.pdf

Comunidad Andina de Naciones. (29 de 01 de 2002). *Comunidad Andina de Naciones CAN*.

Obtenido de www.comunidadandina.org >

Común – Nandina 2002: www.comunidadandina.org >

201164225440libro_atrc_nomenclatura

Comunidad Andina de Naciones. (2019). *Servicio Nacional de Aduana del Ecuador*. Obtenido de

<https://www.aduana.gob.ec/comunidad-andina-can/>

Cruz, N., & Reyes, R. (2017). *Propuesta para la importación de productos*. Quito.

Ecuapass. (2019). *Ecuapass*. Obtenido de <https://ecuapass.aduana.gob.ec/>

Fonseca, D., & Yar, R. (2017). *Análisis de la importación de focoslifi y su demanda nacional, para la incorporación de la nueva tecnología lifi en la ciudad de quito en el periodo 2016-2017*. Sangolqui.

Gallegos, B. (Julio-Diciembre de 2012). *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*.

Obtenido de Universidad Politécnica Salesiana:

<https://universitas.ups.edu.ec/index.php/universitas/article/view/17.2012.07>

INEC. (Julio de 2019). *INEC*. Obtenido de

[file:///C:/Users/11EB3~1.PAS/AppData/Local/Temp/Rar\\$DIA8240.13270/072019_Cifras_Seguridad.pdf](file:///C:/Users/11EB3~1.PAS/AppData/Local/Temp/Rar$DIA8240.13270/072019_Cifras_Seguridad.pdf)

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo- Perú. (2011). *Acuerdos Comerciales del Perú*.

Obtenido de

http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=95&Itemid=118

Ministerio del Interior. (2011). *Decreto Ejecutivo No. 749*.

Presidencia de la República del Ecuador. (28 de 04 de 2011). Decreto Ejecutivo No.749,. *Decreto Ejecutivo No.749*,. Quito.

Presidencia de la República del Ecuador. (2018). *Decreto Ejecutivo No. 387*.

Trade Map. (2019). *Trade statistics for international business development*. Obtenido de <https://www.trademap.org/Index.aspx>